



“RELACIÓN ENTRE LA PERCEPCIÓN DE
HABER SUFRIDO VIOLENCIA FAMILIAR
Y ABANDONO DEL HOGAR EN MUJERES
TRANSGÉNERO EN LIMA
METROPOLITANA DURANTE EL 2020”

TESIS PARA OPTAR EL GRADO DE MAESTRA
EN SALUD PÚBLICA Y SALUD GLOBAL

MARITZA QUIÑONES PEDROZO

LIMA – PERÚ

2024

ASESOR

Dr. Luis Fernando Llanos Zavalaga

JURADO DE TESIS

DRA. INES VERONICA BUSTAMANTE CHAVEZ

PRESIDENTE

DRA. PATRICIA SILVIA MALLMA SALAZAR

VOCAL

MG. JORGE MANUEL MENDOZA CASTILLO

SECRETARIO

DEDICATORIA.

A mis padres y hermanas, quienes, con su ejemplo y amor, me inculcaron el valor
inquebrantable de la educación.

A mi amado esposo, por ser mi constante apoyo, inspiración y compañero en cada
paso de esta travesía.

A mi querido Benjamin, mi fuente inagotable de fortaleza y alegría, quien me
recuerda cada día la importancia de seguir adelante.

AGRADECIMIENTOS.

A mis queridas amigas, por estar siempre a mi lado, brindándome su apoyo incondicional y acompañándome en cada paso de este camino.

A mi asesor, por su invaluable guía, motivación constante y por haber sido un pilar fundamental en el desarrollo de este trabajo.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO.

Tesis Autofinanciada

DECLARACIÓN DE AUTOR			
FECHA	16	Abril	2024
APELLIDOS Y NOMBRES DEL EGRESADO	QUIÑONES PEDROZO MARITZA		
PROGRAMA DE POSGRADO	MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA Y SALUD GLOBAL		
AÑO DE INICIO DE LOS ESTUDIOS	2018		
TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN DE GRADO	“RELACIÓN ENTRE LA PERCEPCIÓN DE HABER SUFRIDO VIOLENCIA FAMILIAR Y ABANDONO DEL HOGAR EN MUJERES TRANSGÉNERO EN LIMA METROPOLITANA DURANTE EL 2020”		
MODALIDAD DE TRABAJO DE GRADO	Tesis		
Declaración del Autor El presente Trabajo de Grado es original y no es el resultado de un trabajo en colaboración con otros, excepto cuando así está citado explícitamente en el texto. No ha sido ni enviado ni sometido a evaluación para la obtención de otro grado o diploma que no sea el presente.			
Teléfono de contacto (fijo / móvil)	949166809		
E-mail	maritza.quinones.p@upch.pe		



Firma del Egresado

DNI 72481749

TABLA DE CONTENIDOS

RESUMEN

ABSTRACT

I.	INTRODUCCION.....	1
II.	OBJETIVOS.....	14
III.	MARCO TEÓRICO	15
IV.	METODOLOGÍA.....	29
V.	RESULTADOS O ARGUMENTACIÓN TEÓRICA.....	37
VI.	DISCUSIÓN.....	47
VII.	CONCLUSIONES.....	54
VIII.	RECOMENDACIONES	55
IX.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	58
X.	ANEXOS	69

RESUMEN

OBJETIVO: Determinar la relación entre la percepción de haber sufrido violencia familiar y abandono del hogar en mujeres transgénero en Lima Metropolitana durante el 2020. **METODOLOGÍA:** Estudio cuantitativo observacional de tipo transversal analítico. Se utilizó la base de datos del proyecto FÉMINAS, el cual se ejecutó en el 2020 por la organización no gubernamental Socios en Salud Sucursal Perú. **RESULTADOS:** De una población de 301 mujeres transgénero, el 58,1% nació en la región costa, 57,1% tuvo nivel de instrucción secundaria, 39,2% vivía en una habitación y 79,1% tenía empleo. De estas últimas, 60,9% laboraba como trabajadora sexual. En cuanto a las variables de interés, 37,5% percibió haber sufrido violencia familiar (47,8% violencia física y 70,8% violencia verbal) y 72,1% abandonó su hogar, siendo la media de edad 17,7 ($\pm$ 3,6 años). Del grupo que abandonó su hogar, 45,6% lo hizo durante su adolescencia y 73,3% lo abandonó sin ayuda. Se identificó una asociación estadísticamente significativa entre la percepción de haber sufrido violencia familiar y el abandono del hogar. La prevalencia de abandonar el hogar cuando se percibió haber sufrido violencia familiar fue 1,32 veces mayor (IC95%: 1,16 - 1,50) que en aquellas mujeres que no lo percibieron. **CONCLUSIÓN:** Una mujer transgénero que percibe haber sufrido violencia familiar tiene mayor probabilidad de abandonar su hogar comparada con aquella que no lo percibe.

PALABRAS CLAVES

VIOLENCIA DOMÉSTICA, FAMILIA, PERSONAS TRANSGÉNERO, VIVIENDA, SEPARACIÓN FAMILIAR (DeCS/BIREME)

ABSTRACT

OBJECTIVE: To determine the relationship between the perception of having suffered family violence and abandonment of home in transgender women in Metropolitan Lima during 2020. **METHODOLOGY:** Analytical, cross-sectional, quantitative and observational study. The available database of the FÉMINAS project executed in 2020 by the non-governmental organization Socios en Salud Sucursal Perú was used. **RESULTS:** Of a population of 301 transgender women, 58,1% came from the coast region, 57,1% had high school education, 39,2% lived in a single room and 79,1% were employed; of these, 60,9% were sex workers. Regarding the variables of interest, 37,5% perceived having suffered family violence (47,8% physical violence and 70,8% verbal violence) and 72,1% abandoned their homes with a mean age of $17,7 \pm 3.6$ years. Of the group that left home, 45,6% did so when they were adolescents and 73,3% did it without any help. We identified a statistically significant association between the perception of having suffered domestic violence and abandonment of home. The prevalence of abandonment of home when it was perceived that they had suffered domestic violence was 1.32 times higher (95% CI: 1.16 - 1.50) than in women who did not perceive it. **CONCLUSION:** A transgender woman who perceives that she has suffered family violence is more likely to leave her home compared to a transgender woman who does not perceive that she has suffered family violence.

KEY WORDS

DOMESTIC VIOLENCE, FAMILY, TRANSGENDER PERSONS, HOUSING, FAMILY SEPARATION (MeSH/NLM)

I. INTRODUCCION

“Todas las personas tienen el mismo derecho a no ser objeto de violencia, persecución, discriminación y estigmatización. Las leyes internacionales en materia de derechos humanos establecen obligaciones jurídicas para los Estados a fin de garantizar que todas las personas, sin distinción alguna, puedan gozar de tales derechos” (1).

La violencia es una causa significativa de muertes a nivel mundial (2), afectando especialmente a las poblaciones excluidas como la comunidad lesbiana, gay, bisexual, transgénero e intersexual (LGBTI) (3). Las mujeres transgénero, en particular, enfrentan altos niveles de violencia física, discriminación y marginación social, lo que agrava su vulnerabilidad (4). Los desafíos de salud para esta población incluyen maltrato, problemas psicológicos y alta prevalencia de infección por VIH. Asimismo, esta población carece, frecuentemente, de, apoyo familiar y/o social durante su vida. Todos estos factores tienen como consecuencia su vulneración y exposición a situaciones de riesgo (5).

En algunos países de Europa Central, América Latina, Medio Oriente, Europa del Este y Asia la identidad de género y la orientación sexual siguen siendo tabú predisponiendo constantes violaciones a la libertad de expresión y crímenes de odio (6, 7). Informes recientes muestran un aumento alarmante de la incitación al odio y agresiones en Europa y Asia Central. Alemania y Francia registran aumentos

significativos en delitos de odio (7). En América Latina, a pesar de avances en legislaciones para proteger a la comunidad LGBTI, la discriminación y violencia continúan prevaleciendo (8, 9, 10, 11, 12). Solo tres países de esta región recolectan información sobre esta comunidad, contribuyendo a su invisibilización social (13). En Perú, aunque se han implementado algunas medidas legales (13, 14), la falta de nuevas leyes desde 2019 refleja la poca prioridad política hacia la protección de los derechos LGBTI en el contexto de la crisis sanitaria y cambios políticos recientes (15, 16).

En Lima Metropolitana, las mujeres transgénero enfrentan una realidad especialmente adversa (15). A pesar de los esfuerzos realizados por organizaciones no gubernamentales y algunos avances legislativos, persisten altos niveles de violencia familiar y discriminación que afectan su bienestar (15). El proyecto "FÉMINAS", realizado en 2020 por la ONG Socios en Salud Sucursal Perú, ha permitido recolectar datos valiosos que reflejan la difícil realidad que vive esta población. Esta información sirve como base para explorar la relación entre la percepción de haber sufrido violencia familiar y el abandono del hogar (17).

Este estudio se centra en analizar cómo impacta la percepción de haber sufrido violencia familiar en la decisión de abandonar el hogar en mujeres transgénero de Lima Metropolitana. La violencia familiar vulnera los derechos básicos de estas personas y exacerba su situación de marginalidad contribuyendo a tomar decisiones que afectan gravemente su estabilidad y seguridad (13). Comprender esta relación

es crucial para el desarrollo de intervenciones que permitan mitigar estos riesgos y promuevan un entorno más seguro y equitativo para las mujeres transgénero (13).

1.1. Planteamiento del problema

La violencia familiar y el abandono del hogar son fenómenos profundamente interconectados que afectan de manera particular a las mujeres transgénero (3). Esta población enfrenta una doble marginación. Por un lado, son víctimas de una violencia física, emocional y estructural que es exacerbada por su identidad de género; y, por otro lado, son obligadas a abandonar sus hogares, lo que las expone a situaciones de mayor vulnerabilidad y riesgo (5, 4).

La percepción de haber sufrido violencia familiar en mujeres transgénero es un problema crítico que afecta significativamente su bienestar físico, emocional y social. Este tipo de violencia incluye maltrato físico, psicológico, sexual, y negligencia. En las mujeres transgénero a menudo se ve exacerbada por la transfobia dentro del núcleo familiar. La percepción de esta violencia causa un daño directo y un ambiente de inseguridad y rechazo; lo cual, puede conducir al deterioro de la salud mental, baja autoestima y problemas de identidad (18).

El abandono del hogar se presenta como una respuesta directa a esta percepción de violencia. Las mujeres transgénero que perciben que han sido víctimas de violencia familiar suelen sentir que su entorno no es seguro ni acogedor. Esto las puede

impulsar a abandonar sus hogares en busca de un ambiente en el que puedan vivir libremente y sin el constante temor a ser violentadas. La necesidad de escapar del abuso y la discriminación se convierte en una cuestión de supervivencia, donde el abandono del hogar es visto como la única salida viable (19, 20).

Este vínculo entre violencia y abandono se explica en parte a través de la *teoría de sistemas familiares*, la cual plantea que las dinámicas disfuncionales dentro del hogar pueden llevar a sus miembros a buscar alternativas fuera del entorno familiar como una forma de sobrevivencia y autodefensa (21). Adicionalmente, la *teoría Queer* ofrece una perspectiva crítica para entender cómo las normas de género y sexualidad operan como fuerzas estructurales perpetuando esta exclusión, intensificando la presión para que estas mujeres abandonen sus hogares en busca de un espacio seguro (22).

A pesar de la urgencia de este problema, existen importantes brechas de conocimiento sobre la relación entre la percepción de haber sufrido violencia familiar y el abandono del hogar en mujeres transgénero, siendo escasa la literatura actual, especialmente en el contexto peruano. La falta de investigaciones específicas dificulta la implementación de políticas públicas adecuadas que respondan a las necesidades de esta población (16).

Por lo tanto, este estudio se centra en explorar cómo la percepción de haber sufrido violencia familiar se relaciona con el abandono del hogar en mujeres transgénero

en Lima Metropolitana durante el 2020. La investigación se basa en los datos del estudio FÉMINAS 2020; el cual, si bien proporciona información descriptiva valiosa, no ha sido utilizada previamente para explorar esta relación específica. La pregunta de investigación que surge de este planteamiento es: *¿Cuál es la relación entre la percepción de haber sufrido violencia familiar y abandono del hogar en mujeres transgénero en Lima Metropolitana durante el 2020?* Entender esta relación permitirá no solo llenar una brecha significativa en el conocimiento, sino también aportar información relevante para la formulación de políticas públicas y estrategias de apoyo que aborden las necesidades de esta población vulnerable.

1.2. Antecedentes

El informe de monitoreo de asesinatos de personas transgénero a nivel mundial, desarrollado por Transgender Europe (TGEU) como parte del proyecto "Transrespect versus Transphobia Worldwide" (TvT) (23), analiza los datos recopilados entre enero de 2008 y junio de 2016. El informe documenta 2,190 asesinatos de personas transgénero y de género diverso en 66 países. Se destaca la prevalencia de la violencia extrema contra esta población en América Latina, donde se reportaron más del 78,0% de los casos. Asimismo, en un entorno social donde la transfobia es prevalente, la percepción de haber sufrido violencia familiar puede entenderse como un fenómeno aislado, pero a la vez como una cadena de violencia estructural que empuja a las personas transgénero a situaciones extremas, como el abandono del hogar. El informe de TGEU resalta cómo la visibilidad transgénero y la organización comunitaria, vitales para la resistencia y la afirmación de la

identidad, pueden aumentar la exposición a la violencia y al riesgo. Esto sugiere que la percepción de violencia familiar en mujeres transgénero está profundamente entrelazada con su vulnerabilidad general y con la necesidad de desplazamiento. Esta situación es importante en América Latina donde los índices de violencia transfóbica son alarmantes.

El informe “There's no safe place at home” (24), elaborado por Equality Australia y el Centre for Family Research and Evaluation (CFRE) expone de manera detallada la vulnerabilidad de las personas LGBTI frente a la violencia doméstica y familiar, enfatizando cómo estos grupos se ven desproporcionadamente afectados en comparación con la población general. Según el informe, el 61,1% de las personas transgénero reportaron haber experimentado violencia doméstica a lo largo de su vida, comparado con un 34,7% en la población general LGBTI. El 42,2% de las personas transgénero indicaron que la violencia que sufrieron fue perpetrada por un miembro de su familia inmediata. Además, el 28,9% de las personas transgénero que experimentaron violencia familiar consideraron el abandono del hogar como una solución inevitable para garantizar su seguridad física y emocional. Este informe refuerza el objetivo de nuestra investigación, puesto que evidencia que la percepción de violencia por parte de familiares es un factor determinante que obliga a las mujeres transgénero a buscar entornos más seguros fuera del hogar, muchas veces enfrentando situaciones de mayor vulnerabilidad en el proceso.

El estudio cualitativo titulado “Perspectivas de adultos transgénero sobre el desarrollo de la identidad y la transición de género” (25) entrevistó diez adultos transgénero en Estados Unidos con el objetivo de comprender la complejidad del desarrollo de la identidad de género en un entorno social. Los hallazgos revelan cómo las expectativas normativas de desarrollo de género en las culturas occidentales crean conflictos que afectan el bienestar emocional y social de las personas transgénero. Se encontró que el 70,0% de los participantes experimentaron un fuerte conflicto interno durante su juventud debido a la falta de información y apoyo sobre las identidades transgénero. Además, el 80,0% de los entrevistados reportaron que la transición de género, aunque liberadora, implicó desafíos significativos como el rechazo familiar (50,0%), problemas laborales (60,0%) y dificultades en la obtención de servicios médicos apropiados (40,0%). La experiencia de rechazo y la falta de comprensión en el entorno familiar, que fueron recurrentes en las narrativas recogidas en este estudio, subraya la importancia de comprender cómo estas dinámicas pueden conducir a tomar decisiones críticas, incluyendo el abandono del hogar.

El estudio "Family, School, and Peer Support are Associated with Rates of Violence Victimization and Self-Harm among Gender Minority and Cisgender Youth" (26) analizó la influencia del apoyo recibido por parte de la familia, la escuela y los pares en las tasas de victimización por violencia y autolesiones en jóvenes pertenecientes a minorías de género (como personas transgénero) en comparación con jóvenes cisgénero. El estudio evidenció que los jóvenes de minorías de género, incluidas las mujeres transgénero, experimentan tasas significativamente más altas de

victimización por violencia y autolesiones en comparación con sus pares cisgénero. El 54,0% y 40,0% de los jóvenes de minorías de género reportaron haber sido víctimas de violencia y haber practicado autolesiones en comparación con el 26,0% y 20,0% de los jóvenes cisgénero, respectivamente. Los jóvenes que reportaron recibir un alto nivel de apoyo familiar mostraron un riesgo significativamente menor de victimización y autolesiones. Por el contrario, aquellos con bajo apoyo familiar tenían un 68,0% más de probabilidades de experimentar violencia y un 59,0% más de probabilidades de autolesionarse. Esto sugiere que el apoyo familiar actúa como un factor protector crucial contra las consecuencias negativas de la violencia y el estrés en jóvenes de minorías de género.

El estudio "Disparities in Childhood Abuse Between Transgender and Cisgender Adolescents" (27), basado en una muestra representativa a nivel nacional en los Estados Unidos, analizó la relación de haber experimentado abuso durante la infancia y la identidad de género. Los hallazgos del estudio revelaron que el 30,9% de los adolescentes transgénero reportaron haber sido víctimas de abuso físico en comparación con el 17,1% de los adolescentes cisgénero. Asimismo, 29,8% de los adolescentes transgénero indicaron haber experimentado abuso sexual, mientras que solo 12,3% de los adolescentes cisgénero reportaron lo mismo. El estudio también destaca que el abuso emocional es más prevalente entre los adolescentes transgénero, 42,7% reportaron haberlo sufrido, frente a 27,3% de los adolescentes cisgénero. Estas disparidades en las experiencias de abuso subrayan la vulnerabilidad particular de los adolescentes transgénero a la violencia en su entorno familiar y social.

El estudio “Cuerpos abyectos y poder disciplinario: la violencia familiar y laboral contra mujeres transexuales en México” (28), analiza las diversas formas de violencia de género que enfrentan las mujeres transexuales en México, centrándose en dos ámbitos principales: la familia y el trabajo. Este estudio detalla cómo el poder disciplinario y la violencia se ejercen sobre los cuerpos de las mujeres transexuales desde una edad temprana; lo cual, a menudo, las lleva a independizarse prematuramente y a migrar a ciudades como la Ciudad de México. El 100,0% de las entrevistadas experimentaron algún tipo de violencia física por parte de sus familias dejando sus hogares entre los 12 y 18 años de edad. Además, un 50,0% de las participantes revelaron haber sufrido violencia sexual durante su juventud, un hecho que agrava la vulnerabilidad y el sufrimiento en su entorno familiar. Este antecedente, demuestra cómo la violencia familiar, en un contexto de estructuras heteropatriarcales, fomenta la migración y la búsqueda de espacios donde las mujeres transexuales puedan vivir su identidad con mayor libertad, a pesar de enfrentarse a nuevos riesgos.

La investigación: “Los impactos de las identidades transgénero en la sociabilidad de los travestis y las mujeres transexuales” (29), se centró en las experiencias de violencia y discriminación que enfrentan estas personas en su entorno familiar y social. Se reportó que 75,0% de las participantes experimentaron violencia física o psicológica por parte de sus familiares directos y 60,0% abandonó sus hogares antes de los 18 años como resultado directo la violencia experimentada. Además, un

40,0% reportó haber sufrido agresiones sexuales dentro del núcleo familiar. Esta información, documentada en el contexto brasileño, concuerda con los estudios citados previamente al evidenciar que el rechazo y la violencia familiar son factores determinantes que impulsan a muchas mujeres transgénero a abandonar sus hogares a edades tempranas en busca de entornos donde puedan expresar su identidad de género libremente.

El estudio “El impacto del apoyo parental sobre los factores de riesgo en el proceso de afirmación de género de las personas transgénero y de género diverso” (30) analiza la relación entre el apoyo familiar, la autoestima, la necesidad de abandonar el hogar y la situación de falta de vivienda. Se halló que 29,5% de los participantes no recibieron ningún tipo de apoyo de sus padres y 24,2% indicó recibir un apoyo total. La falta de apoyo familiar aumentó en 4.1 veces la probabilidad de que una persona transgénero y de género diverso abandone su hogar. Los hallazgos del estudio subrayan cómo el apoyo o la falta de apoyo parental pueden tener un impacto significativo en la autoestima y en la estabilidad de la vivienda de las personas transgénero.

En la "Primera Encuesta Virtual para Personas LGBTI" en 2017 (15), realizada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), se recogen datos fundamentales sobre las condiciones de vida, discriminación y violencia que enfrenta la población LGBTI en el Perú, con un enfoque particular en la población transgénero. Esta encuesta, aunque no probabilística, reunió información de 12.026

personas mayores de 18 años, de las cuales el 5,0% se identificó como transgénero. El 62,7% de los encuestados reportó haber sufrido algún tipo de discriminación y/o violencia. Los espacios públicos fueron identificados como el lugar más frecuente de estos incidentes (65,6%), seguidos por el ámbito educativo (57,6%). Asimismo, el 28,0% de los participantes señaló que la violencia fue perpetrada por miembros de su propia familia, lo cual indica una prevalencia preocupante de violencia familiar dentro de la población LGBTI.

El informe "Nuestra Voz Persiste" (31) analiza las experiencias de violencia y exclusión en mujeres transgénero en Perú, particularmente dentro del entorno familiar. Según el estudio, el 60,0% de las mujeres transgénero experimentaron violencia física, psicológica o emocional por parte de sus familiares directos, mientras que el 65,0% abandonó sus hogares antes de los 18 años como resultado directo de dicha violencia. Además, el 70,0% de las participantes reportaron haber sufrido rechazo familiar debido a su identidad de género. Al comparar estos resultados con la población LGBTIQ en general, se observa que el 45,0% de esta población ha sufrido violencia familiar, y el 40,0% ha abandonado su hogar por esta razón, lo que evidencia que las mujeres transgénero enfrentan niveles más altos de violencia y exclusión en comparación con otros grupos de la comunidad LGBTIQ.

1.3. Justificación

La violencia familiar es un fenómeno ampliamente documentado que afecta a diversos grupos poblacionales, pero la población transgénero enfrenta una

vulnerabilidad particular debido a su identidad de género (32). En especial, las mujeres transgénero son víctimas de múltiples formas de violencia y discriminación que las colocan en una situación de riesgo constante (33). Este estudio se enfoca en Lima Metropolitana, una región con antecedentes significativos de violencia y discriminación hacia la comunidad LGBTI (15). Esto subraya la importancia de analizar esta problemática en un contexto específico, contemporáneo y destacando la urgencia de abordar las particularidades de la violencia que afecta a las mujeres transgénero en este entorno.

A pesar de la creciente documentación sobre la violencia que enfrentan las mujeres transgénero (34), existe una notable escasez de estudios que exploren específicamente la relación entre la percepción de haber sufrido violencia familiar y el abandono del hogar en esta población en el Perú. Aunque la literatura disponible sugiere que las mujeres transgénero sufren altos niveles de violencia familiar (19, 20, 35), no se han realizado investigaciones que demuestren empíricamente cómo esta violencia influye en su decisión de abandonar el hogar. Este vacío en el conocimiento limita la capacidad para desarrollar políticas públicas y estrategias de intervención efectivas.

En resumen, esta investigación es crucial para comprender mejor las realidades y desafíos que enfrentan las mujeres transgénero en Lima Metropolitana. Para ello, se realizó un análisis profundo y contextualizado con el propósito de generar

conocimiento relevante que pueda transformar tanto las políticas públicas como las actitudes sociales hacia esta población vulnerable.

II. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General:

Determinar la relación entre la percepción de haber sufrido violencia familiar y abandono del hogar en mujeres transgénero en Lima Metropolitana durante el 2020.

2.2. Objetivos Específicos:

- Identificar la percepción de haber sufrido violencia familiar en mujeres transgénero en Lima Metropolitana durante el 2020.
- Identificar las características del abandono definitivo del hogar (motivo, edad de abandono y condición) en mujeres transgénero en Lima Metropolitana durante el 2020.

III. MARCO TEÓRICO

3.1. Comunidad LGBTI

Las siglas LGBTI hacen referencia a un sector de la población integrado por: lesbianas (mujeres con atracción sexual, emocional y física por otra mujer), gays (hombres con atracción sexual, emocional y física por varones), bisexual (individuo con atracción sexual, emocional y física por ambos sexos), transgénero (individuo que experimenta un género diferente al que la sociedad le confiere, puede ser mujer transgénero u hombre transgénero), transexual (persona transgénero que adquiere características físicas del sexo no asignado al nacer mediante intervenciones), travestis (inclinación por la utilización de lenguaje, manierismos, vestimenta, etc., que la sociedad estima propios del género contrario al biológico) e intersexual (individuos que nacen con atributos biológicos de ambos sexos); cada uno de estos colectivos tiene diferentes matices con respecto a la protección de sus derechos. Sin embargo, todos han sido excluidos sistemáticamente a lo largo de la historia de la humanidad (6).

La comunidad LGBTI enfrenta altos índices de vulnerabilidad social, violencia marcada e impune, discriminación al realizar actividades para garantizar sus derechos básicos, como salud o educación, marginación laboral, penalizaciones por el simple hecho de pertenecer a la comunidad, carencia de protección legal en sus relaciones en comparación con las personas heterosexuales, entre otros desafíos. Para comprender esta comunidad, es importante clarificar los conceptos de sexo y

género. El primero es un dato biológico que se refiere a nuestra identidad anatómica o biológica, definiéndonos como varón o hembra. Por otro lado, el género tiene un concepto más amplio, refiriéndose a características, oportunidades y roles conceptualizados socialmente, que cambian en el tiempo y el lugar y que son considerados propios de hombres, mujeres, niños, etc. Cuando una persona no se adapta a lo establecido socialmente según su género, puede ser víctima de exclusión social, discriminación y estigmatización social (36). Lo cual, puede generar sentimientos de vergüenza, culpa, miedo, etc. (37).

3.2. Población transgénero

El término “transgénero”, acuñado en la década de los 90, hace referencia a personas con incongruencia de género, es decir, discordancia entre su sexo al nacer y su identidad de género. Aunque es un término relativamente moderno, las personas transgénero han existido a lo largo de la historia. Las personas transgénero, también llamadas "trans", se identifican con una identidad de género que difiere del sexo asignado al nacer. El sexo hace referencia a la clasificación de una persona según su genotipificación y anatomía, definiéndola como masculina o femenina; en cambio, el género se refiere a los estereotipos o roles asignados por la sociedad a mujeres y hombres, siendo una construcción social moldeable a la época (38). La persona transgénero realiza una transición hacia el género con el que se identifica, generando una *identidad transgénero*, lo que implica una creación personal que surge cuestionando las reglas sociales preestablecidas transmitidas por el grupo familiar. El soporte familiar puede disminuir o maximizar las condiciones

que obstaculizan este proceso. Es importante destacar que ser transgénero se refiere a la identidad de género y es independiente de su orientación sexual.

Dentro de la población transgénero, existen diversos grupos y uno de ellos es el de las *personas transexuales*, el término "transexual" surgió en la mitad del siglo XIX cuando fue introducido como un trastorno de la identidad dentro del campo de la psiquiatría. Las personas transexuales experimentan una profunda disconformidad entre su sexo biológico (órganos genitales y hormonas de su sexo al nacimiento) y su identidad de género. Por esta razón, buscan cambiar completamente sus características sexuales primarias, secundarias y su género a través de diversas opciones, como cambios visuales, comportamentales, procedimientos quirúrgicos, entre otros. Esta población tiene por finalidad tener una vida similar a la del sexo opuesto. Es importante señalar que una persona transexual puede ser o no ser también *travesti*. Este último término se utiliza para referirse a personas que eligen adoptar el estilo del sexo opuesto, sin necesariamente buscar cambios físicos permanentes (25,38,39).

El término "travesti" fue introducido por un médico alemán llamado Magnus Hirschfeld, quien intentó describir a personas que deseaban vestirse voluntariamente como su género opuesto. Una persona puede ser travesti y estar conforme con el género asignado al nacer, considerando el travestismo como parte de un fetiche o una conducta placentera. Se han observado ejemplos de travestismo en la mitología y en culturas antiguas; por ejemplo, en cerámicas de culturas

remotas o en la leyenda china de Hua Mulán. Los travestis son personas que utilizan vestimenta o adoptan características socialmente concebidas para el género opuesto con el objetivo de interpretar el papel deseado de la manera más cercana a la realidad posible. Para esto la persona optará por alternativas visuales como maquillarse e ilusiones ópticas a fin de expresar y representar la identidad de género que desean proyectar (25, 31, 39).

La población transgénero ha enfrentado múltiples formas de violencia a lo largo de los años debido a su identidad de género. Según estimaciones de la Campaña de Derechos Humanos en 2021, se reportaron 50 asesinatos de personas transgénero en EE. UU. Además, según encuestas realizadas en 2022, 82,0% de los jóvenes transgénero manifestaron haber considerado el suicidio y 56,0% dijo haber tenido intento de suicidio. El Centro Nacional para la Igualdad Transgénero de EE. UU. señala que más de una de cada cuatro personas transgénero ha experimentado un ataque motivado por prejuicios. Esta cifra es aún más alta entre las mujeres transgénero y las personas de color. Estas estadísticas resaltan la alarmante prevalencia de violencia y discriminación que enfrenta la población transgénero, subrayando la necesidad de abordar estos problemas a nivel social y político (38). Esta situación es mayor en países sub desarrollados. Según el Centro de Documentación de la situación Trans de América Latina y el Caribe, una persona transgénero generalmente solo vive hasta los 35 años, 70,0% de los niños transgénero son violentados en sus hogares y 90,0% de la población transgénero es trabajador sexual.

3.2.1. *Mujeres transgénero*

En la población transgénero, destaca la *mujer transgénero* (quien nace con sexo masculino, pero se vincula al género femenino), dado que la prevalencia de violencia es mayor que en otros grupos de la población transgénero (39). La construcción del cuerpo femenino en la mujer transgénero comienza en la infancia o adolescencia, cuando se perciben e identifican con símbolos de figura femenina. De esta forma, rompe con el constructo social de género, sin encajar con las perspectivas que dicta el imaginario social en relación con las normas de género y la representación social de masculinidad y femineidad. La sociedad a menudo percibe a estas mujeres como “hombres que eligen ser mujeres a pesar de haber heredado el privilegio masculino”, lo cual refleja la vulneración del género femenino en la historia de la humanidad. Esto establece que lo femenino es considerado inferior a lo masculino, resultando en la infravaloración de las mujeres. Por ende, el hecho de que un hombre desee identificarse como parte del género femenino es socialmente interpretado como una degradación del género masculino, sujeto a castigo (40).

Las mujeres transgénero están sujetas a prejuicios, incumplimiento de derechos fundamentales y exclusión estructural. Ello se manifiesta en dificultades de acceso a la educación, mercado laboral, etc. Además, enfrentan diversas formas de violencia, amenazas, agresiones y homicidios, siendo estas vulneraciones sociales más pronunciadas en comparación con otros miembros de la comunidad LGBTI (41). La marginación diaria a la que son sometidas se asocia con repercusiones

como uso excesivo de sustancias tóxicas, victimización y daños a la salud mental. Por ejemplo, la tasa de tentativa suicida es de 43,0% en esta población comparado con 1,6% de la población general (42).

Bajo este contexto, surge en Estados Unidos durante la década de 1980 la *Teoría Queer* que busca abordar una forma de idear nuevas perspectivas sobre la construcción social de los mecanismos que conducen a la discriminación y los prejuicios contra las identidades transgénero. Desde la perspectiva de la Teoría Queer, que cuestiona cualquier patrón normalizador, las personas que se salen del patrón heteronormativo no son inteligibles para los patrones de género hegemónicos basados en el binarismo. La transfobia se refiere a los prejuicios y/o discriminación por su identidad de género que sufren estas personas en todas las instituciones sociales (familia, espacios educativos y laborales). (29, 22). Esto ayudó a que, en los últimos años, a través de movilizaciones sociales, la comunidad solicita cambios en los modelos heteronormativos para garantizar los derechos básicos y las necesidades sociales/sanitarias de la población transgénero, priorizando su derecho al trabajo digno, formación, libertad de expresión, y protección de su persona y vida. A pesar de todos los cambios sociales destinados a mejorar la posición en la sociedad de la comunidad LGBTI, el creciente movimiento del orgullo transgénero y una mayor conciencia de la sociedad en general, la marginación de las personas transgénero continúa (38).

3.3. Violencia

La violencia es utilizar intencionalmente el poderío físico y/o amenazas en contra de sí mismo, una sociedad u otra persona. Como resultado puede generar un traumatismo, daño psicológico, problemas de desarrollo, deceso u daño psicológico en la persona violentada. Perjudica a millones de individuos en el planeta, donde el perpetrador es el individuo con más poder y las poblaciones vulnerables poseen mayor probabilidad de ser víctimas (43).

La violencia se divide en cinco tipos: (a) violencia física referida a “la acción o conducta, que causa daño a la integridad corporal o a la salud”; (b) violencia sexual referida a “acciones de naturaleza sexual que se cometen contra una persona sin su consentimiento o bajo coacción”; (c) violencia psicológica definida como “conducta o acción tendiente a controlar o aislar a la persona contra su voluntad, a humillarla o avergonzarla y que puede ocasionar daños psíquicos”; (d) violencia contra la mujer referida a la “acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico, tanto en el ámbito público como en el privado”; y, (e) violencia de género definida como los “actos de agresión causados por el género de la persona”, etc. (18).

La violencia tiene inmensas repercusiones en la salud y el ámbito social constituyendo una causa diaria de múltiples fallecimientos, especialmente entre jóvenes de sexo masculino y niños. Asimismo, un gran porcentaje de hombres, mujeres, niños y niñas experimentan traumatismos, discapacidades o

complicaciones en su salud debido a actos de violencia. La exposición a estos actos aumenta la prevalencia del consumo de cigarros, bebidas alcohólicas y uso de drogas; de padecer trastornos mentales o tendencias suicidas; enfermedades crónicas (hipertensión, cáncer o diabetes); enfermedades infecciosas (VIH, infecciones de transmisión sexual) y problemáticas sociales (crimen o aumento de actos de violencia) (32).

En el mundo, aproximadamente 470 000 personas son asesinadas cada año. El 38% de estas son mujeres víctimas de sus parejas y 1 de cada 3 sufrieron violencia física y/o sexual. El panorama se agrava si observamos el continente americano, donde casi 500 personas fallecen diariamente por violencia. En este continente, la tasa de asesinatos es tres veces más que la media global. Además, 58,0% de los niños de esta región experimentan algún tipo de violencia cada año (32).

3.3.1. Violencia Familiar

Se llama violencia al acto ejecutado con fuerza en contra de la voluntad de sí mismo, por lo que es una conducta deliberada que genera perjuicio corporal o mental a otra persona para conseguir o imponer algo (32). Por otro lado, la familia se define como un conjunto social instaurado como sistema abierto formado por una cantidad cambiante de miembros que pueden convivir en un mismo espacio. Estos miembros pueden estar unificados por lazos de sangre, legales o por simpatía. La estructura familiar es diversa y puede depender del contexto social en que se encuentre (44).

La familia es un sistema dinámico y puede ser un medio protector o causante de enfermedades. Por ello, los miembros de la familia no se pueden ver de forma individual. Cuando ocurre un evento estresante, la salud familiar cobra importancia. Por ejemplo, una familia funcional y otra disfuncional no tendrán el mismo pronóstico al enfrentar estos eventos (44). Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la familia está conformada por los miembros de un hogar vinculados entre sí por sangre, adopción y matrimonio (45). Se considera la institución clave en la sociedad porque representa la fuente de reproducción y preservación de los seres humanos. La familia es el mejor lugar para que el infante se sienta amado, siendo una constante en su vida e influyendo en su futuro (44).

La violencia familiar o doméstica es un problema a nivel mundial, consiste en actos de agresión durante la convivencia familiar, donde uno de los miembros de la familia ejerce algún tipo de violencia contra otro miembro, siendo las más comunes la violencia física, psicológica y sexual. En la mayoría de ocasiones, ocurre dentro del ámbito doméstico y puede ser ejercida sin distinción de género. La violencia familiar tiene consecuencias tanto en la familia como en la víctima de la agresión. Esta última puede experimentar problemas psicológicos, físicos o psicosociales, y la familia donde existe violencia tiende a ser desestructurada, enfrentando múltiples problemas (45).

Desde los años 50, la familia se ha investigado como un sistema relacional con categorías y principios que pueden tener problemas en el respeto de los límites,

espacios y autoridad, así como en la utilización de métodos educativos erróneos, estilos de vida y relación interpersonal o intrapersonal. La teoría general de sistemas representa a la familia como un solo sistema, donde todos sus miembros con diferentes características se convierten en un todo. Los problemas en la familia pueden ser causados por la disfuncionalidad de las relaciones familiares, por ende, la familia podría ser la fuente de origen de alteraciones psíquicas como resultado de difíciles interacciones familiares (44).

Esta perspectiva concuerda con la psicología social de Pichón, que destaca que la familia es la “estructura social básica”, siendo el seno de las relaciones humanas y sociales de la persona, clave para la adaptación a la realidad. Las alteraciones psicológicas pueden ser el resultado de un funcionamiento familiar y social disfuncional (21). Ambas teorías fundamentan la necesidad de ver al individuo como un ente familiar y abogan por aproximaciones enfocadas en el nivel familiar.

3.3.2. Violencia familiar en mujeres transgénero

Las personas transgénero experimentan la violencia con mayor prevalencia que la población general. Según “Human Rights Campaign”, 54,0% de personas transgénero fue víctima de alguna forma de violencia por parte de su pareja, 47,0% fue agredida sexualmente en su vida, 1 de cada 10 fue agredida entre 2014-2015, y 27 personas fueron asesinadas violentamente durante el 2020. Estos datos sobrepasan a las estadísticas en población general, resaltando que la persona transgénero tiene mayor riesgo de sufrir un episodio violento en su vida (33).

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) monitoreó casos de violencia en población LGBTI realizando un informe donde se detalla que las mujeres transgénero viven siendo víctimas de actos de discriminación, crímenes y violencia desde la adolescencia (13). Este ciclo inicia en la mayoría de casos con la exclusión y violencia en las primeras esferas de desarrollo del ser humano (escolar, familiar y social) y se relaciona con factores demográficos, económicos, ocupacionales, orientación/ identidad de género y activismo social. La suma de todos estos factores impide el acceso a los servicios básicos para tener una vida con calidad y decente (34).

La familia se constituye como una institución clave en la perpetuación de las estructuras de división sexual que refuerzan normas heteropatriarcales. De acuerdo con Bourdieu, la familia desempeña un papel fundamental en la reproducción de estas estructuras. Por su parte, Foucault sostiene que el rechazo hacia grupos marginados, como las personas transgénero, asegura la continuidad de un sistema socioeconómico basado en la heterosexualidad y la procreación (28).

Este sistema es desafiado por la afirmación de identidades sexuales no conformistas, lo que provoca reacciones violentas por parte de los miembros familiares, especialmente los padres, quienes recurren a la violencia física, simbólica y psicológica en un intento por disciplinar y reorientar a sus hijos hacia modelos considerados socialmente aceptables. En este contexto, las mujeres

transgénero, ante la violencia y la presión moral ejercida por sus familias, optan por abandonar el hogar como una estrategia para vivir su identidad de manera libre, aunque en muchos casos continúan manteniendo vínculos familiares. Este abandono es una reacción a un proceso prolongado de violencia, donde el entorno familiar intenta infructuosamente disciplinar cuerpos transgénero. Las mujeres, finalmente, logran asumir plenamente su identidad al independizarse, aunque siguen enfrentando limitaciones impuestas por otras esferas sociales (28).

3.4. Abandono del hogar

En una familia es disfuncional existe una desintegración de la misma donde los miembros alteran sus roles asignados, generando una situación de descontento, aflicción, depresión, desasosiego e inexistente comunicación entre ellos. La desintegración familiar sucede cuando los miembros de la familia están constantemente en conflicto y no tienen una meta en conjunto, ello impide que se cumplan sus funciones principales (apego, nutrición, cuidado, formación, afecto y socialización). Por ello, una familia no funcional no desempeñará satisfactoriamente su propósito generando un quiebre en las interrelaciones con otras estructuras sociales como la comunidad, escuela, etc. (46).

El *abandono del hogar* sucede cuando un miembro de la familia deja su vivienda familiar por diversas razones como la necesidad de independencia, disfuncionalidad familiar, violencia familiar, intolerancia de la convivencia familiar, liberación del núcleo familiar, entre otras. Múltiples investigaciones muestran que los jóvenes

provenientes de familias sin la presencia de alguno de los progenitores tienen una mayor prevalencia de abandono del hogar temprano. Otros factores que favorecen el abandono temprano del hogar son la estructura familiar (familia reconstituida o monoparental), los recursos económicos familiares, la insatisfacción con la vida de alguno de los padres y las condiciones de vivienda (47, 48). En la población LGBTI se suman variables estructurales, como la discriminación y factores intrapersonales como la adicción a sustancias y el rechazo del núcleo familiar (19, 20).

Los jóvenes de la comunidad LGBTI se enfrentan a tratos hostiles y discriminatorios en sus propios hogares, lo cual genera que un gran porcentaje de la población LGBTI abandone su hogar durante la adolescencia. La intolerancia y prejuicios de los miembros de la familia provocan situaciones de violencia y rechazo dirigidas hacia las personas LGTBI, lo que puede ocasionar desalojo de casa (35). Cuando la mujer transgénero realiza su transición fuera del seno familiar, tiene un mayor riesgo de enfrentarse a situaciones que afecten su calidad de vida. Los miembros de la familia son las primeras personas en presenciar esta transición pudiendo ejercer una influencia positiva o negativa (45). Según la encuesta virtual aplicada a 12 026 personas LGBTI en el Perú en el año 2017, 72,8% refiere que un integrante de su familia sabe que es miembro de la comunidad LGBTI. Sin embargo, durante este proceso, 39,2% experimentó rechazo, irrespeto y exclusión del seno familiar; 6,8% no recibió soporte ni aceptación familiar; y 2,6% sufrió discriminación y/o violencia familiar. A su vez, 64,4% del total tiene familias que no se involucran en fomentar la protección de los derechos LGBTI (15).

3.5. Estudio FÉMINAS

La organización no gubernamental (ONG) “Socios en Salud Sucursal Perú” realizó un estudio titulado: Estudio de Evaluación Socio Demográfica de Mujeres Transgénero en Lima Metropolitana (FÉMINAS 2020) (17). Este estudio fue aprobado por el Instituto Nacional de Salud (INS) el 10 de septiembre de 2020 y tuvo como objetivo llevar a cabo una evaluación socio-demográfica de mujeres transgénero en los distritos de Lima Metropolitana mediante la aplicación de una encuesta con respuestas dicotómicas o politómicas. La encuesta se basó en la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar - ENDES (2019) y la Primera Encuesta Virtual para Personas LGBTI (2017). Asimismo, constaba de 42 preguntas que evaluaron información socio-demográfica (16 preguntas), discriminación y violencia (9 preguntas), datos de salud (11 preguntas), hábitos nocivos (3 preguntas) y salud mental (3 preguntas).

Este estudio transversal se llevó a cabo mediante un muestreo no probabilístico tipo bola de nieve. Ocho mujeres transgénero reclutaron a las participantes utilizando una lista de mujeres transgénero residentes en Lima Metropolitana. Se encuestaron a 301 mujeres entre septiembre y octubre de 2020. Todas las posibles participantes siguieron el proceso de consentimiento informado. Aquellas que aceptaron participar completaron la encuesta. Adicionalmente, todas las participantes recibieron condones, lubricantes y material informativo sobre la prevención del Virus de Inmunodeficiencia Humana e Infecciones de Transmisión Sexual (17).

IV. METODOLOGIA

Dado que esta investigación se basa en registros secundarios, la información sobre la metodología corresponde al estudio principal (FÉMINAS). Este estudio tuvo como objetivo realizar una evaluación sociodemográfica de mujeres transgénero en los distritos de Lima Metropolitana.

El reclutamiento de participantes para el estudio fue de agosto hasta octubre de 2020. Las entrevistadoras fueron 8 mujeres transgénero capacitadas para la aplicación de la encuesta. Se abordaron 21 distritos de Lima Metropolitana. Se entrevistó a 301 mujeres siendo Lima Centro la zona con la mayor cantidad de participantes. Cabe mencionar, que las participantes fueron entrevistadas una sola vez. La ejecución del estudio FEMINAS abarco lo siguiente:

1. Proceso de toma consentimiento informado.
2. Aplicación de la encuesta del estudio.
3. Tamizaje de VIH y sífilis.
4. Capacitación sobre la prevención de VIH e ITS.
5. Entrega de un kit de aseo, lubricantes y preservativos.
6. Información sobre campañas vigentes del Ministerio de Salud.

4.1. Diseño del estudio

Estudio cuantitativo observacional de tipo transversal analítico.

4.2. Población de estudio

Mujeres trans residentes en los distritos de Lima Metropolitana durante el año 2020.

4.3. Criterios de inclusión y exclusión (estudio principal FÉMINAS)

4.3.1. Criterios de inclusión

- Haber sido asignadas con sexo masculino al nacer.
- Contar con 18 años o más.
- Socializar en los lugares de evaluación durante el tiempo en que se ejecuten las actividades de reclutamiento (distritos de Lima Metropolitana)
- Aceptar participar en el estudio para lo cual debe firmar el formato de consentimiento informado

4.3.2. Criterios de exclusión

- No estar dispuesto aceptar participar en el estudio, ni firmar el consentimiento informado

4.4. Diseño muestral

Debido a que metodológicamente el diseño del estudio tuvo un muestreo no probabilístico, en cada uno de los distritos donde se ejecutó el estudio se optó por enrolar el mayor tamaño de muestra que resulte de ser calculado para estimar las frecuencias sociodemográficas y características de identidad, cambio de apariencia, discriminación, violencia, atención en el sistema de salud en VIH y tuberculosis, depresión en mujeres transgénero.

4.4.1. Cálculo del Tamaño de Muestra para estimar la frecuencia de mujeres transgénero.

No se realizó un cálculo de tamaño de muestra debido a que la intención del estudio fue conocer la cantidad de mujeres transgénero para planificar intervenciones de salud. Se consideró que entre 203 y 385 participantes podrían ser reclutadas en cada uno de los distritos de Lima Metropolitana mediante la metodología de muestreo de bola de nieve para obtener una frecuencia de mujeres transgénero de 8% para la población general de sexo masculino con una precisión entre 3% y 2% (amplitud del estimado puntual de frecuencia desde 11% a 5% y desde 10% a 6%).

Debido a dificultades logísticas, limitaciones de recursos y desafíos en el acceso a la población transgénero en ciertos distritos, el estudio madre logró reclutar un total de 301 participantes en toda Lima Metropolitana. A pesar de que no se alcanzó el número por distrito originalmente proyectado, la muestra obtenida proporciona información valiosa para el análisis de las variables estudiadas. La reducción en el número de participantes limita la generalización de los resultados a toda la población transgénero de Lima Metropolitana, pero no compromete la validez general del estudio ni el propósito de planificar intervenciones de salud dirigidas a esta población.

4.5. Operacionalización de variables (ver Anexo 2)

4.5.1. Variable Dependiente

La variable dependiente fue *abandono del hogar* definido como deserción definitiva del grupo familiar. Según el tipo de variable fue categórica dicotómica. Se asignó “1” para la respuesta “sí” y “0” para “no”.

4.5.2. Variable Independiente

La variable independiente fue *Violencia Familiar* definida como percepción de haber sufrido violencia familiar. Según el tipo de variable fue categórica dicotómica. Se asignó “1” para la respuesta “sí” y “0” para “no”.

4.5.3. Co-Variables

- *Tipo de violencia familiar* definido como la clasificación de la violencia familiar según sus características. Se consideró como una variable cualitativa categórica clasificada por violencia física, verbal, sexual y acoso.
- *Edad de abandono del hogar* definida como edad en años que la persona tuvo cuando desertó de su grupo familiar de forma definitiva. Fue una variable numérica que se categorizó según etapa de vida, fue analizada de forma cuantitativa y cualitativa.

- *Motivo de abandono del hogar* definida como la razón causal referida por las participantes para abandonar su hogar de forma definitiva. Fue una variable de naturaleza exploratoria porque se basó en respuestas abiertas de los participantes. Estas respuestas no se limitaron a opciones predeterminadas, sino que se analizaron posteriormente para identificar patrones. Se consideró como una variable categórica nominal.
- *Condición de abandono del hogar* definida como situación de amparo o apoyo de la persona cuando realiza el abandono definitivo de su hogar. Fue una variable cualitativa dicotómica, se asignó “1” para la respuesta “con ayuda” y “0” para “sin ayuda”.
- *Edad* definida como lapso de vida calculado en años del individuo, a partir de su origen hasta la fecha de la intervención. Variable numérica que se categorizo según etapa de vida. Se analizó de forma cuantitativa y cualitativa.
- *Lugar de nacimiento* definido como el sitio geográfico donde el individuo nació. Se analizó como una variable cualitativa de tipo nominal considerándose como categorías la región Costa, Sierra y Selva.
- *Nivel de instrucción* definida como el nivel superior de estudios en curso, culminado o incompleto. Se analizó como variable cualitativa ordinal considerándose como categorías del nivel primaria/ninguno, secundaria y técnica/universitaria.

- *Tipo de vivienda* definida como el tipo de edificación que ofrece refugio/habitación a las personas. Se analizó como variable cualitativa nominal considerándose como categorías una casa, departamento, habitación, habitación de un hostel, sin domicilio fijo u otros.
- *Ocupación* definida como la acción laboral que se realiza a cambio de recibir un beneficio económico (salario). Se analizó como variable cualitativa considerándose como categorías tener un trabajo dependiente, trabajo independiente (no sexual) o trabajo sexual.

4.6. Procedimientos y técnicas

Previo al inicio del estudio se obtuvo la aprobación de la Facultad de Salud Pública y Administración de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, del Comité de Ética de la ONG Socios en Salud y del Comité Institucional de Ética en Humanos (CIE-H) de la Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH).

El proyecto FÉMINAS ejecutado en el 2020 fue un estudio cuantitativo observacional de corte transversal diseñado para describir características socio demográficas, de identidad, cambio de apariencia, atención en el sistema de salud en VIH, tuberculosis, discriminación, violencia y depresión en mujeres transgénero, en diferentes distritos de Lima Metropolitana pertenecientes a la Asociación Civil FÉMINAS. De este proyecto, se seleccionaron las variables de interés para nuestro estudio.

El estudio FÉMINAS 2020 se llevó a cabo en el contexto de la pandemia por SARS-COV-2, cumpliendo estrictamente con todas las normativas vigentes para garantizar la seguridad de las participantes. En este marco, el estudio fue de tipo transversal, con una duración máxima de 45 minutos para la ejecución de la entrevista. Además, todas las reclutadoras utilizaron equipo de protección personal durante las intervenciones.

4.7. Plan de análisis

Se realizó un control de calidad mediante doble digitación y se almacenó la información inicial en una base de datos en Excel. Posteriormente, los datos fueron importados al paquete estadístico STATA v.17 para realizar todos los análisis estadísticos. En primer lugar, se realizó un análisis univariado de las variables cualitativas calculando las prevalencias como medidas de resumen, en el caso de las variables cuantitativas (edad en el momento de la encuesta y edad de abandono del hogar) se calculó la media y la desviación estándar, debido a que su distribución fue normal, como medidas de resumen y tendencia central.

Posteriormente, se realizó un análisis bivariado utilizando la prueba chi-cuadrado con el objetivo de evaluar las diferencias de proporciones de la variable dependiente (abandono del hogar), con las categorías de la variable independiente (percepción de haber sufrido violencia familiar) y las co-variables (lugar de nacimiento, ocupación y nivel de instrucción). Este análisis tuvo como propósito identificar

posibles asociaciones entre estas variables y entender la relación directa entre la percepción de haber sufrido violencia familiar y el abandono del hogar en mujeres transgénero en Lima Metropolitana durante el 2020.

Finalmente, se realizó un análisis de regresión múltiple mediante el modelo de regresión de Poisson con estimaciones robustas de varianza para estimar las Razones de Prevalencias Este análisis se realizó con el propósito de controlar el efecto de posibles variables confusoras (lugar de nacimiento y nivel de instrucción) y obtener estimaciones ajustadas que reflejen con mayor precisión la relación entre la percepción de haber sufrido violencia familiar y el abandono del hogar. Antes de aplicar este modelo de regresión, se evaluó el cumplimiento de los supuestos, incluyendo la linealidad de las covariables incorporadas en el modelo final. El nivel de significancia para todos los análisis fue del 5%.

4.8. Consideraciones éticas

No se vulneró ningún principio ético, puesto que la presente investigación trabajó solo con registros secundarios. A su vez, se cuenta con la aprobación del Comité de Ética de la ONG Socios en Salud y del Comité Institucional de Ética en Humanos (CIE-H) de la Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH).

El estudio principal FÉMINAS, del cual deriva la presente investigación, fue avalado por la ONG Socios en Salud y aprobado por el Instituto Nacional de Salud (INS) el 16 de junio del 2020.

V. RESULTADOS O ARGUMENTACIÓN TEÓRICA

5.1. Características sociodemográficas de la población de estudio

Se trabajó con la totalidad de la población del proyecto FÉMINAS 2020, ya que cumplieron con los criterios de inclusión y exclusión, siendo un total de 301 mujeres transgénero. En relación a las características sociodemográficas de la población de estudio (ver Tabla 1), la edad promedio fue 32,2 años (DE: 8,4), con 46,2% de jóvenes y 53,1% adultos. En cuanto al lugar de nacimiento, 58,1% provino de la región costa, 35,9% de la región selva y 6,0% de la región sierra. Respecto al nivel de instrucción, 6,3% tenía primaria/ningún estudio, 57,1% contaba con nivel secundario y 36,6% poseía educación técnica/universitaria. En relación con el tipo de vivienda, 32,6% vivía en una casa, 15,9% en un departamento, 39,2% en una habitación, 9,6% en una habitación de hostel, 1,7% no tenía domicilio fijo y 1,0% restante indicó otras condiciones.

Por último, 79,1% se encontraba laborando. De estos, 60,9% era trabajada sexual, 24,8% trabajaba de forma dependiente y 21,0% era trabajadora independiente.

Tabla 1. Características sociodemográficas de la población de estudio

Características	N =301	%
Edad		
18-29	139	46,2
30-59	160	53,1
60 +	2	0,7
<i>Media $\pm$ DE = 32,2 $\pm$ 8,4</i>		
Lugar de nacimiento		
Región Costa	175	58,1
Región Selva	108	35,9
Región Sierra	18	6,0
Nivel de instrucción		
Primaria/Ninguno	19	6,3
Secundaria	172	57,1
Técnica/ Universitaria	110	36,6
Tipo de vivienda		
Una casa	98	32,6
Un departamento	48	15,9
Una habitación	118	39,2
Una habitación de un hostel	29	9,6
Sin domicilio fijo	5	1,7
Otros	3	1,0
Ocupación		
Si	238	79,1
No	63	20,9
*Tipo de ocupación		
Trabajador dependiente	59	24,8
Trabajador independiente	50	21,0
Trabajador sexual	145	60,9

Abreviaturas utilizadas: DE: desviación estándar; N: número de participantes

**16 personas (6,7%) respondieron que tenían dos tipos de ocupaciones.*

5.2. Percepción de haber sufrido violencia familiar en mujeres transgénero en Lima Metropolitana durante el 2020

En relación a las características de la violencia familiar reportada en la población de estudio (ver Tabla 2), se encontró una prevalencia de violencia familiar de 37,5%. Según el tipo de violencia, 47,8% (n=54) sufrió violencia física, 70,8% (n=80) experimentó violencia verbal, 38,9% (n=44) fue víctima de acoso/bullying y 8,0% (n=9) sufrió violencia sexual.

Además, dentro de la población que reportó experimentar violencia familiar, 55,8% (n=63) refirió solo un tipo de violencia, 26,5% (n=30) refirió dos tipos de violencia y 17,7% (n=20) refirió tres tipos de violencia.

Tabla 2. Percepción de haber sufrido violencia familiar en mujeres transgénero en Lima Metropolitana en el 2020

Características	N =301	%
Percepción de haber sufrido violencia familiar		
Si	113	37,5
No	188	62,5
*Tipo de violencia familiar		
Violencia física	54	47,8
Violencia verbal	80	70,8
Acoso/Bullying	44	38,9
Violencia sexual	9	8,0

Abreviaturas utilizadas: N: número de participantes

**50 personas (44,2%) respondieron que experimentaron más de un tipo de violencia familiar.*

5.3. Características del abandono definitivo del hogar (motivo, edad de abandono y condición) en mujeres transgénero en Lima Metropolitana durante el 2020.

Con respecto al abandono definitivo del hogar en la población de estudio (ver Tabla 3), se identificó una prevalencia del 72,1%, entendida como la proporción de participantes que abandonaron su hogar de manera permanente hasta el momento de la ejecución del estudio FÉMINAS. La edad promedio de abandono del hogar fue de 17,7 años (DE: $\pm 3,6$). Del grupo que abandonó su hogar, 45,6% lo hizo durante la adolescencia, 2,8% cuando eran niños y 50,2% durante su juventud.

En cuanto a los motivos de abandono, 11,5% refirió que fue por razones relacionadas a su identidad de género, 10,1% debido a discriminación, 5,5% por disfunción familiar, 40,1% por búsqueda de independencia, 10,6% a causa de violencia, 3,2% por orientación sexual y 13,8% por crecimiento. Por último, 73,3% refirió que, al momento de abandonar su hogar lo hizo sin recibir ayuda.

Tabla 3. Características del abandono definitivo del hogar (motivo, edad de abandono y condición) en mujeres transgénero en Lima Metropolitana en el 2020.

Características	N=301	%
Abandono de casa familiar		
Sí	217	72,1
No	84	27,9
Edad de abandono del hogar		
0-11	6	2,8
12-17	99	45,6
18-29	109	50,2
30-59	3	1,4
<i>Media ± DE = 17,7±3,6</i>		
Motivo		
Identidad de género	25	11,5
Discriminación	22	10,1
Disfunción familiar	12	5,5
Independencia	87	40,1
Violencia	23	10,6
Orientación sexual	7	3,2
Crecimiento	30	13,8
Otros	11	5,2
Condición		
Sin ayuda	159	73,3
Con ayuda	58	26,7

Abreviaturas utilizadas: DE: desviación estándar; N: número de participantes

5.4. Relación entre la percepción de haber sufrido violencia familiar y abandono del hogar en mujeres transgénero en Lima Metropolitana en el 2020.

Para determinar la relación entre la percepción de haber sufrido violencia familiar y el abandono del hogar en mujeres transgénero en Lima Metropolitana durante el 2020 se llevó a cabo, inicialmente, un análisis bivariado de la variable “abandono del hogar” con la variable “violencia familiar” y co-variables (ver Tabla 4). Se halló que el 85,8% de mujeres transgénero que percibieron haber sufrido violencia familiar también abandonaron su hogar, lo cual fue significativamente mayor comparado con el 63,8% de quienes no percibieron haber sufrido violencia. Este hallazgo fue estadísticamente significativo ($p < 0,001$).

Se analizan varios tipos de violencia (física, verbal, acoso y sexual) en relación con el abandono del hogar en mujeres transgénero en Lima Metropolitana. Se observó que el 79,6% de las participantes que sufrieron violencia física abandonaron su hogar, en comparación con el 69,2% de aquellas que no la experimentaron. Sin embargo, esta diferencia no fue estadísticamente significativa ($p = 0,018$), lo que sugiere que, aunque una mayor proporción de mujeres transgénero que sufrieron violencia física abandonaron su hogar, esta diferencia podría ser atribuida al azar.

En cuanto a la violencia verbal, el 85,0% de quienes experimentaron este tipo de violencia abandonaron su hogar, en comparación con el 67,4% de aquellas que no la experimentaron. Esta diferencia fue estadísticamente significativa ($p = 0,003$), lo

que indica una asociación entre la violencia verbal y el abandono del hogar en esta población.

Con respecto al acoso o bullying, el 88,6% de las mujeres transgénero que reportaron haber sufrido acoso abandonaron su hogar, en comparación con el 69,3% de aquellas que no lo experimentaron. Esta diferencia también fue significativa ($p = 0,008$), lo que sugiere que el acoso es un factor asociado al abandono del hogar.

Finalmente, el 77,8% de quienes sufrieron violencia sexual abandonaron su hogar, en comparación con el 72,9% de aquellas que no la sufrieron. No obstante, esta diferencia no resultó estadísticamente significativa ($p = 0,699$), lo que indica que no se encontró una relación clara entre la violencia sexual y el abandono del hogar en este análisis.

A su vez, el análisis muestra que la mayoría de las participantes de la región Selva (84,3%) abandonaron su hogar, lo que es significativamente mayor en comparación con las de la región Costa (66,3%) y Sierra (55,6%). El valor $p < 0,001$ indica que estas diferencias son estadísticamente significativas, lo que sugiere que el lugar de nacimiento tiene un impacto en la probabilidad de abandonar el hogar.

En cuanto al nivel de instrucción, el 78,9% de aquellas con primaria o sin estudios abandonaron el hogar, comparado con el 78,5% de aquellas con secundaria y el

60,9% de aquellas con educación técnica/universitaria. El valor $p = 0,005$ muestra que esta diferencia es estadísticamente significativa.

El 71,4% de las participantes con empleo abandonaron el hogar, mientras que el 74,6% de las que no tenían empleo también lo hicieron. Aunque hay una diferencia en las proporciones, el valor $p = 0.067$ no muestra una significancia estadística.

Tabla 4. Análisis bivariado entre “abandono del hogar”, “violencia familiar” y
“co-variables”

Características	Abandono del hogar				p
	Si		No		
	N= 217		N= 84		
	n	%	n	%	
Percepción de haber sufrido violencia familiar					
Sí	97	85,8	16	14,2	<0,001
No	120	63,8	68	36,2	
<i>Violencia física</i>					
Sí	46	85,2	8	14,8	0,018
No	171	69,2	76	30,8	
<i>Violencia verbal</i>					
Sí	68	85,0	12	15,0	0,003
No	149	67,4	72	32,6	
<i>Violencia Acoso/Bullying</i>					
Sí	39	88,6	5	11,4	0,008
No	178	69,3	79	30,7	
<i>Violencia sexual</i>					
Sí	7	77,8	2	22,2	0,699
No	210	71,9	82	28,1	
Lugar de nacimiento					
Región Costa	116	66,3	59	33,7	<0,001
Región Sierra	10	55,6	8	44,4	
Región Selva	91	84,3	17	15,7	
Ocupación					
Sí	170	71,4	68	28,6	0,067
No	47	74,6	16	25,4	
Nivel de instrucción					
Primaria/Ninguno	15	78,9	4	21,1	0,005
Secundaria	135	78,5	37	21,5	
Técnica/Universitaria	67	60,9	43	39,1	

Abreviaturas utilizadas: DE: desviación estándar; N: número de participantes

El análisis multivariado mediante regresión de Poisson múltiple con varianza robusta se realizó considerando las variables que resultaron estadísticamente significativas en el análisis bivariado (ver Tabla 5). Se halló que la prevalencia de abandonar el hogar cuando se percibió haber sufrido violencia familiar fue 1,32 veces más (IC95%: 1,16–1,50) que la prevalencia de abandono del hogar en aquellas que no percibieron haber sufrido violencia familiar. Se ajustó por lugar de nacimiento y nivel de instrucción. La diferencia resultó estadísticamente significativa ($p \leq 0,001$). Además, se observó una asociación entre el abandono del hogar y nacer en la región selva ($p \leq 0,001$).

Tabla 5. Relación entre la percepción de haber sufrido violencia familiar y abandono del hogar en mujeres transgénero en Lima Metropolitana en el 2020

	Modelo crudo			Modelo ajustado		
	RP*	IC 95%	p	RP*	IC 95%	p
Percepción de haber sufrido violencia familiar						
No	Ref.			Ref.		
Si	1,34	1,18 – 1,53	<0,001	1,32	1,16 – 1,50	<0,001
Lugar de nacimiento						
Región Costa	Ref.			Ref.		
Región Sierra	0,84	0,55 – 1,28	0,418	0,87	0,58 – 1,29	0,480
Región Selva	1,27	1,11 – 1,45	<0,001	1,24	1,09 – 1,42	<0,001
Nivel de instrucción						
Primaria/Ninguno	Ref.			Ref.		
Secundaria	0,99	0,78 – 1,27	0,963	1,01	0,81 – 1,27	0,914
Técnica/Universitaria	0,77	0,59 – 1,02	0,066	0,85	0,65 – 1,10	0,213

Abreviaturas utilizadas: RP: Razón de Prevalencia; Ref.: categoría considerada como referencia en el análisis; IC: intervalo de confianza.

*Regresión de Poisson simple con varianza robusta, no se encontró asociación con nacer en la sierra y nivel de instrucción secundaria.

**Regresión de Poisson múltiple con varianza robusta.

VI. DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos en este estudio revelan una preocupante prevalencia de violencia familiar entre las mujeres transgénero en Lima Metropolitana. De las 301 participantes, el 37,5% reportó haber sido víctima de algún tipo de violencia familiar destacándose la violencia física (47,8%) y verbal (70,8%) como las formas más comunes. Esta prevalencia es similar a lo encontrado por el INEI, que reportó que el 28% de las personas transgénero habían sufrido violencia perpetrada por familiares en el contexto peruano (15). Sin embargo, estos resultados difieren del Informe de "Nuestra Voz Persiste" del Instituto RUNA, que encontró que el 60% de las mujeres transgénero en Perú habían sido víctimas de violencia familiar (31), y de diferentes estudios internacionales (24, 28, 29), que evidenciaron una prevalencia de violencia familiar significativamente mayor a la encontrada en este estudio.

Las diferencias en la prevalencia de violencia familiar pueden explicarse por varios factores. El estudio madre se realizó en 2020, en el contexto de la pandemia por COVID-19, lo que pudo haber afectado el acceso a las participantes y su disposición a reportar violencia familiar debido a las restricciones de movilidad y el aislamiento social. Además, la metodología de muestreo de bola de nieve en un contexto urbano como Lima Metropolitana pudo haber captado una muestra más limitada en comparación con estudios que abarcaron áreas y grupos poblacionales mayores (17). La subnotificación también es un factor relevante, ya que las participantes pudieron haber sentido temor o vergüenza al denunciar la violencia, lo que es

común en poblaciones vulnerables (13). A pesar de que la prevalencia de violencia en este estudio es menor en comparación con otras investigaciones, los resultados evidencian que una proporción significativa de mujeres transgénero en Lima Metropolitana sigue enfrentando violencia en el entorno familiar.

A su vez, la asociación significativa encontrada entre la percepción de haber sufrido violencia familiar y el abandono del hogar en esta población es un aspecto crucial de la vulnerabilidad de las mujeres transgénero. Las participantes que percibieron haber sufrido violencia familiar presentaron una probabilidad 1,32 veces mayor de abandonar su hogar en comparación con aquellas que no percibieron tal violencia. Esta relación es respaldada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), que señala cómo los conflictos familiares, especialmente aquellos relacionados con la identidad de género, actúan como factores precipitantes para el abandono del hogar durante la adolescencia (34). En este sentido, Silva observó que el rechazo y la violencia en el ámbito familiar eran los principales impulsores del abandono del hogar entre jóvenes transgénero (3). Este hallazgo es congruente con los resultados de nuestro estudio.

Además, es fundamental considerar el marco teórico de la *Teoría Queer*; el cual, proporciona una comprensión crítica de cómo las normas de género y la heterosexualidad normativa se imponen a través de la violencia y la exclusión dentro del núcleo familiar (22). Desde esta perspectiva, la familia se convierte en el primer espacio donde se ejerce la presión para conformar las identidades de género,

y cuando estas no se ajustan a las expectativas sociales, las personas transgénero son empujadas a abandonar sus hogares como una estrategia de supervivencia (22). Este estudio confirma esta teoría, puesto que el 73,3% de las mujeres transgénero que abandonaron su hogar lo hicieron sin ningún tipo de apoyo reflejando la falta de redes de contención y la profunda exclusión social que enfrentan.

Asimismo, es pertinente mencionar el informe de Equality Australia, el cual detalla que el 61,1% de las personas transgénero han experimentado violencia doméstica en algún momento de sus vidas, y que el 42,2% de esta violencia es perpetrada por miembros de la familia inmediata. Además, el informe resalta que una significativa proporción de estas personas consideraron el abandono del hogar como una solución necesaria para garantizar su seguridad física y emocional (24). Estos datos refuerzan la teoría de que, la violencia familiar es un determinante crítico en la decisión de abandonar el hogar, especialmente en contextos donde la transfobia es sistémica. Las personas transgénero experimentan rechazo, estigmatización, discriminación y falta de apoyo familiar (25); lo cual genera en ellas una situación de vulnerabilidad, que puede ser contrarrestada si es que se encuentran en una familia funcional que las ayude a afrontar la lucha por encontrar su identidad de género (30).

Un hallazgo interesante de este estudio es que, si bien la violencia familiar fue un factor relevante en el abandono del hogar, un 40,1% de las participantes señaló que el motivo principal fue la búsqueda de independencia, cabe resaltar que, en

promedio estas participantes abandonaron su hogar a los 17,9 años (DE: $\pm 3,6$). En las mujeres transgénero, el abandono del hogar suele deberse a una combinación de factores, destacándose tanto la violencia como el deseo de obtener independencia para vivir libremente, sin las restricciones impuestas por un entorno familiar hostil (28, 48). Además, es posible que la violencia familiar esté subreportada debido a la persistencia de lazos afectivos con los familiares, el temor a represalias, la normalización de la violencia o el deseo de proteger a la familia de una percepción negativa (13). Estos factores podrían explicar por qué un porcentaje menor de participantes mencionó la violencia como el motivo principal de su decisión de abandonar el hogar.

Por otro lado, el estudio también encontró que haber nacido en la región selva estaba asociado con una mayor prevalencia de abandono del hogar. Esto sugiere que pueden existir factores culturales, socioeconómicos o geográficos que influyen en estas dinámicas (41, 34). No obstante, debido a las limitaciones de representatividad del estudio, estos resultados deben interpretarse con cautela y se requiere de investigaciones adicionales para explorar estos factores en mayor profundidad.

Es importante destacar que las principales limitaciones del estudio se derivan de su naturaleza como subestudio, puesto que el estudio principal tenía como objetivo realizar una evaluación socio demográfica de la población. La primera limitación se relaciona con la representatividad de la muestra. El tipo de muestreo tipo bola de nieve utilizado implica ausencia de aleatoriedad en la selección de la muestra.

Asimismo, no se tuvo una referencia del tamaño poblacional. Por todo ello, no es posible extrapolar la información obtenida a toda la población de mujeres transgénero residentes en Lima.

En segundo lugar, al ser un estudio transversal solo se pudo establecer una posibilidad de asociación y no causalidad. Esto implica que los resultados solo permiten inferir una posible relación. Como tercera limitación, al trabajar con datos secundarios, no fue posible incluir todas las variables de confusión relevantes en el análisis estadístico. Por lo que, existen múltiples variables que pueden afectar la asociación pero que no fueron analizadas.

En cuarto lugar, la presencia de sesgos es una preocupación latente en esta investigación. Se podría dar un sesgo de información debido a posibles errores en la recopilación de datos y a la reticencia de algunos participantes a compartir su realidad. También puede existir un sesgo de memoria, dado que las variables principales del estudio derivan de eventos pasados en la vida de los participantes. El sesgo de concepto es otra limitación, ya que no se incluyeron algunas variables que podrían actuar como factores de confusión. Finalmente, el sesgo de subjetividad puede estar presente, puesto que las variables estudiadas abordan temas sensibles pudiendo resultar en una sobre o subestimación de los hechos y generar respuestas distantes de la realidad.

Asimismo, se deben considerar diferentes limitaciones derivadas del instrumento de medición de las variables, dado que este no fue diseñado específicamente para abordar la pregunta de estudio pudiendo introducir un sesgo de medición. Por ejemplo, no fue posible explorar a profundidad las variables. En el caso de la variable “abandono del hogar”, solo se contempló el abandono definitivo del hogar, y no se cuenta con información sobre deserciones anteriores del hogar. Respecto a la variable “condición de abandono del hogar”, solo se determinó si la persona tuvo algún tipo de amparo o apoyo en el momento del abandono definitivo del hogar. No se obtuvo información detallada sobre el tipo de ayuda recibida, las circunstancias, la persona que brindó la ayuda, entre otros aspectos. En cuanto a la variable “percepción de haber sufrido violencia familiar”, es importante señalar que no se utilizó un instrumento específico para su identificación. Esto pudo generar una posible falla en la detección y evaluación de este fenómeno en la población estudiada.

Por último, existen limitaciones derivadas de desarrollar estudios cuantitativos para abordar un proceso social complejo como el abandono del hogar en población socialmente excluida, tales como, *falta de profundidad* dado que los estudios cuantitativos tienen limitaciones para obtener información detallada de las experiencias y motivaciones individuales detrás del abandono del hogar. Asimismo, existen *limitaciones en la comprensión del contexto* dada la complejidad social, cultural y emocional que rodea al abandono del hogar. Por último, *establecer causalidad* en procesos sociales complejos puede ser difícil, los factores de

confusión y las variables no medidas pueden sesgar los resultados y dificultar la interpretación causal.

Todas las limitaciones deben ser consideradas al interpretar los resultados y al generalizar las conclusiones de este estudio; sin embargo, a pesar de su existencia, se argumenta que los beneficios de realizar esta investigación superan dichas limitaciones. El presente estudio contribuye a arrojar luces sobre la situación de la población transgénero en el contexto peruano y proporciona información valiosa para futuras intervenciones y políticas que promuevan la inclusión y el bienestar de esta comunidad. A pesar de estas limitaciones, este estudio permite identificar que el abandono del hogar por parte de mujeres transgénero residentes de la ciudad de Lima durante el año 2020 está relacionado con su percepción de haber sufrido violencia familiar; es decir, en comparación con las mujeres transgénero que no percibieron ser víctimas de violencia familiar, aquellas que sí lo percibieron tienen una mayor prevalencia de abandono del hogar.

Estos hallazgos ofrecen una oportunidad valiosa para impulsar investigaciones adicionales centradas en la población transgénero femenina subrayando la necesidad imperante de desarrollar políticas públicas dirigidas a mitigar la violencia familiar desde la infancia. La comprensión profunda de los factores que contribuyen al abandono del hogar en mujeres transgénero puede ser fundamental para mejorar el diseño de intervenciones y programas destinados a mejorar sus condiciones de vida y promover su inclusión social.

VII. CONCLUSIONES

- La violencia prevalente dentro de la familia está estrechamente relacionada con el abandono temprano del hogar. Esta conexión disminuye las oportunidades de las mujeres trans de acceder a educación, servicios de salud, albergues seguros, mercado laboral formal, entre otros recursos. Como resultado, las mujeres transgénero se vuelven más susceptibles a ser sometidas a otras formas de violencia.
- En la población de mujeres transgénero en Lima Metropolitana, durante el 2020, se estableció una asociación significativa entre la violencia familiar y abandono del hogar. Las mujeres transgénero que sufrieron violencia familiar tenían 1,32 veces más probabilidad de abandonar su hogar en comparación con aquellas que no la experimentaron.
- Al evaluar la percepción de haber sufrido violencia familiar de mujeres transgénero, se observó que 4 de cada 10 mujeres transgénero participantes percibieron haber sido víctimas de violencia familiar, siendo la violencia verbal la más reportada.
- Al analizar la variable abandono del hogar, se halló que 7 de cada 10 mujeres transgénero abandonaron definitivamente su hogar sin contar con apoyo social durante este proceso; la edad promedio fue 17,7 años. Los motivos principales para este abandono incluyeron la búsqueda de independencia, la experiencia de violencia, el crecimiento personal, la identidad de género y la discriminación.

VIII. RECOMENDACIONES

- Desarrollar y promover investigaciones exhaustivas que exploren las dinámicas familiares de la población transgénero. Es fundamental que estas investigaciones reconozcan la importancia de la familia como el primer entorno social de desarrollo y protección en los primeros años de vida, y su papel recurrente en situaciones de riesgo.
- Realizar estudios adicionales de mayor tamaño muestral, en distintos escenarios del país, y diseñados específicamente para medir las variables de violencia familiar y abandono del hogar en la población transgénero femenina. A diferencia de esta investigación, que abordó estos temas de forma general, futuros estudios deben identificar y controlar las posibles variables de confusión, como el apoyo social, el acceso a recursos económicos y el nivel de aceptación familiar. Siendo importante este tipo de estudios para generar datos más detallados y precisos, lo cual es crucial para poblaciones vulnerables y de difícil acceso, ya que permiten diseñar políticas e intervenciones más efectivas y ajustadas a sus realidades.
- Impulsar acciones concretas por parte de instituciones públicas y ONG destinadas a brindar apoyo integral a la población transgénero femenina que enfrenta violencia familiar y abandono del hogar. Estas acciones deben enfocarse en ofrecer refugios temporales, asesoría psicológica y legal, así como acceso a servicios de salud específicos para esta población. Es

fundamental que se asignen recursos adecuados para atender de manera urgente las necesidades de este grupo vulnerable, mientras se generan políticas estructurales que garanticen su seguridad y derechos a largo plazo.

- Desarrollar políticas públicas urgentes que se centren en el fortalecimiento de los lazos familiares dentro de la población en general. Estas políticas deben orientarse a mejorar las condiciones de vida de las familias, promover la inclusión social, garantizar la seguridad alimentaria y nutricional, y apoyar la inserción efectiva y autónoma de diversos tipos de familias en la sociedad. Un enfoque integral en el fortalecimiento familiar contribuirá significativamente al bienestar social y a la cohesión comunitaria.
- Implementar “programas de educación en sexualidad” basados en el respeto y el afecto, que aborden de manera explícita el estigma frente a identidades y expresiones de género. Estos programas deben promover la inclusión y la diversidad desde una perspectiva integral, con el fin de reducir la discriminación y la violencia hacia la población transgénero. La educación es clave para dismantelar prejuicios y generar un entorno social más justo, respetuoso y seguro para las mujeres transgénero y otras poblaciones vulnerables.
- Implementar programas educativos dirigidos a las familias, respecto al conocimiento y aceptación del enfoque de género y la orientación sexual en sus integrantes. La educación a nivel familiar puede ayudar a dismantelar estigmas y promover la comprensión, contribuyendo a mejorar la convivencia y el bienestar emocional de todos los miembros del hogar.

- Incorporar de manera activa la protección social de las minorías poblacionales marginadas la población transgénero en el marco legal mediante la creación de un “programa nacional de refugios y centros de apoyo integral para personas LGBTI”. Este programa debe ofrecer refugio seguro, asistencia psicológica, asesoría legal y atención médica especializada, acompañado de campañas de sensibilización sobre la diversidad de género y capacitación a servidores públicos para garantizar un trato digno y sin discriminación.

IX. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Organización de las Naciones Unidas. Poner fin a la violencia y a la discriminación contra las personas lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersex. [Internet]. Set 2015 [citado 11 julio de 2022]. Disponible en:
https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Issues/Discrimination/Joint_LGBTI_Statement_ES.PDF
2. Organización Mundial de la Salud (OMS). Informe mundial sobre la violencia y la salud [Internet]. Ginebra; 2002 [citado 16 de marzo de 2022]. Disponible en:
http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/67411/a77102_spa.pdf;jsessionid=51E15777D8AC0ED45ECC7B9718166DF1?sequence=1
3. Silva A, Amat H, León F, García G, Castillo JM, Vilela J, et al. Informe Anual del Observatorio de Derechos LGBT [Internet]. 1a ed. Observatorio de Derechos Humanos LGBT, Proyecto Unicxs – Personas Trans por Inclusión Social, Centro de investigación interdisciplinaria en Sexualidad, Sida y Sociedad, editores. Lima; 2020 [citado 16 de julio de 2022]. Disponible en:
http://iessdeh.org/usuario/ftp/Informe_observatorio_2020.pdf?fbclid=IwAR0Z8o_lo0bs0c-Xr-XU-dQEFMfNKZfXDNcC-2zH5WFP8lQdbdtswhNbSZY

4. Bockting W, Keatley J. Por la salud de las personas trans: Elementos para el desarrollo de la atención integral de personas trans y sus comunidades en Latinoamérica y el Caribe. Organización Panamericana de la Salud (OPS), editor. Estados Unidos: AIDSTAR-One; 2013. 62–68 p. [citado 11 de agosto de 2022]. Disponible en: <https://www3.paho.org/arg/images/gallery/Blueprint%20Trans%20Espa%C3%83%C2%B1ol.pdf>
5. Napiarkorvski F. Vulnerabilidad de derechos en personas trans. IV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XIX Jornadas de Investigación [Internet]. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires; 2012, 2–5. [citado 6 de agosto de 2022]. Disponible en: <https://www.aacademica.org/000-072/55>
6. Amnistía Internacional. LGBTI: Diversidad sexual y de género [Internet]. 2022 [citado 10 de febrero de 2023]. Disponible en: <https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/temas/diversidad-afectivo-sexual/>
7. European Union. Annual review of the human rights situation of lesbian, gay, bisexual, trans and intersex people in Europe and Central Asia [Internet]. 2022. [citado 10 de marzo de 2023]. Disponible en: www.maque.it
8. Estado de Argentina. Constitución de la Ciudad de Buenos Aires [Internet]. Buenos Aires: Congreso Nacional; oct 1, 1996. [citado 10 de julio de 2023]. Disponible en: <http://www.saij.gob.ar/0-local->

ciudad-autonoma-buenos-aires-constitucion-ciudad-buenos-aires-
lpx0000000-1996-10-01/123456789-0abc-defg-000-0000xvorpyel?

9. Estado Plurinacional de Bolivia. Ley contra el racismo y toda forma de discriminación [Internet]. Bolivia: Asamblea Legislativa Plurinacional; oct 8, 2010. [citado 20 de julio de 2023] Disponible en: www.gacetaoficialdebolivia.gob.bo
10. Presidencia da República. Ley N° 11.340: Ley María da Peña [Internet]. Brasil: Congreso Nacional; ago. 7, 2006. [citado 22 de julio de 2023] Disponible en: http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2004-2006/2006/lei/111340.htm
11. Ministerio secretaría general del gobierno de Chile. Ley que establece medidas contra la discriminación [Internet]. Chile: Senado y cámara de diputados; jul 12, 2012. [citado 26 de julio de 2023] Disponible en: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1042092&r=1>
12. Congreso de Colombia. Ley 1482: Modificación el Código Penal y otras disposiciones [Internet]. Colombia: Congreso de Colombia; dic 1, 2011. [citado 10 de agosto de 2023] Disponible en: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1482_2011.html
13. Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Avances y Desafíos hacia el reconocimiento de los derechos de las personas LGBTI en las Américas. Estados Unidos: CIDH; 2018. [citado 10 de

- marzo de 2023]. Disponible en:
<https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/LGBTI-ReconocimientoDerechos2019.pdf>
14. Alayo OF. PJ anula parcialmente enfoque de igualdad de género en el currículo escolar. El Comercio [Internet]. 29 de agosto de 2017 [citado 11 de febrero de 2023]. Disponible en:
<https://elcomercio.pe/peru/judicial-anula-enfoque-igualdad-genero-curriculo-escolar-noticia-453837-noticia/>
15. Costa AC, Sánchez AA, Hidalgo CN, Benavides RH, Rivera AG. Primera Encuesta Virtual para Personas LGBTI [Internet]. 1a ed. Instituto Nacional de Estadística e Informática, editor. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática; 2017 [citado 16 de julio de 2022]. Disponible en:
<https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/lgbti.pdf>
16. Revollar AE. Identidad de género de personas trans debe ser garantizada por el Estado Peruano. Defensoría del Pueblo. 2022; 1–4. [citado 6 de agosto de 2022]. Disponible en:
<https://www.defensoria.gob.pe/defensoria-del-pueblo-identidad-de-genero-de-personas-trans-debe-ser-garantizada-por-el-estado-peruano/>
17. Lecca L, Peinado J, Huerta L. Estudio de Evaluación Socio Demográfica de Mujeres Transgénero en Lima Metropolitana. [Lima]: Socios En Salud Sucursal Perú (SES); 2020.

18. Mantilla IM, Pavón YE. Rol de la familia en la construcción de la identidad de género en mujeres trans. *Revista Scientific*. 5 de agosto de 2020;5 (Ed. Esp.):26–47. [citado 16 de marzo de 2022]. Disponible en: https://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista_Scientific/article/view/450
19. Ecker J, Aubry T, Sylvestre J. Pathways Into Homelessness Among LGBTQ2S Adults. *J Homosex* [Internet]. 18 de septiembre de 2020; 67(11):1625–43 [citado 17 de agosto de 2022]. Disponible en: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/31002582/>
20. Paulino DB, Pastor-Valero M, Machin R. This family rejection harmed my health as well: Intersections between the meanings of family and health for trans people and family members in a trans healthcare service in Brazil. *Glob Public Health* [Internet]. 2022; 17(7) [citado 17 de agosto de 2022]. Disponible en: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/33977866/>
21. Valladares GA. La familia: Una mirada desde la Psicología. *Revista Electrónica de las Ciencias Médicas en Cienfuegos* [Internet]. 19 de mayo de 2008; 6(1):4–13. [citado 17 de agosto de 2022]. Disponible en: <http://www.medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/402/319>
22. Arévalo NG, Santos LA. Aportes a la teoría Queer para la diversidad e inclusión [Internet]. *Educere*. 2007; 11(36): 91–6. [citado 1 de octubre de 2023]. Disponible en:

http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-49102007000100012&lng=es&nrm=iso&tlng=es

23. Balzer C, Lagata C, Berredo L. Trans Murder Monitoring project TMM annual report 2016. TvT Publication Series [Internet]. 2016; 14 [citado 16 de julio de 2022]. Disponible en: www.tgeu.orgwww.transrespect.org
24. Gibson M, Kassisieh G, Lloyd A, McCann B. There's no safe place at home: Domestic and family violence affecting LGBTIQ+ people [Internet]. Equality and Centre for family Research and evaluation. Sydney and Melbourne; 2020 [citado 16 de julio de 2022]. Disponible en: <https://equalityaustralia.org.au/resources/dvreport/>
25. Baker G. Abstract Transgender Adult Perspectives on Identity Development and Gender Transition [Internet]. United States: Walden University; 2014 [citado 16 de julio de 2022]. Disponible en: <https://www.proquest.com/openview/78b2c29352c98cb3498eb4aab99ee2d5/1?pq-origsite=gscholar&cbl=18750>
26. Ross-Reed DE, Reno J, Peñaloza L, Green D, FitzGerald C. Family, School, and Peer Support Are Associated With Rates of Violence Victimization and Self-Harm Among Gender Minority and Cisgender Youth. *J Adolesc Health*. 2019 Dic; 65(6):776-783. [citado 12 de agosto de 2024]; Disponible en: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/31564618/>
27. Thoma BC, Rezeppa TL, Choukas-Bradley S, Salk RH, Marshal MP. Disparities in Childhood Abuse Between Transgender and Cisgender

- Adolescents. *Pediatrics*. 2021 Aug;148(2). [citado 12 de agosto de 2024]; Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC8344346/>
28. Constant C. Cuerpos abyectos y poder disciplinario: la violencia familiar y laboral contra mujeres transexuales en México. *Trace* (México, D.F.). Jul-2017; 72: 56-74. [citado 16 de julio de 2022]. Disponible en: <https://journals.openedition.org/trace/2516>
29. Silva RG, Bezerra WC, Queiroz SB. Os impactos das identidades transgênero na sociabilidade de travestis e mulheres transexuais. *Revista de Terapia Ocupacional da Universidade de São Paulo*. 26 de diciembre de 2015; 26(3): 364. [citado 20 de agosto de 2022]. Disponible en: <https://www.revistas.usp.br/rto/article/view/88052>
30. Seibel BL, de Brito Silva B, Fontanari AMV, Catelan RF, Bercht AM, Stucky JL, et al. The Impact of the Parental Support on Risk Factors in the Process of Gender Affirmation of Transgender and Gender Diverse People. *Front Psychol* [Internet]. 27 de marzo de 2018; 9 (MAR) [citado 11 de julio de 2022]. Disponible en: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/29651262/>
31. Instituto RUNA. Nuestra voz persiste: Diagnóstico de la situación de personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, intersexuales y queer en el Perú [Internet]. Lima: Instituto de Desarrollo y Estudios de Género; 2023 [citado 24 de setiembre de 2024]. Disponible en: <https://www.idea.int/sites/default/files/publications/nuestra-voz-persiste.pdf>

32. Organización Panamericana de la Salud (OPS). Prevención de la violencia [Internet]. Estados Unidos; 2023. [citado 04 de enero de 2024]. Disponible en: <https://www.paho.org/es/temas/prevencion-violencia>
33. Fundation HCR. Human Richts Campaign. Understanding the Transgender Community. 2021; 1-2 [citado 6 de agosto de 2022]. Disponible en: <https://www.hrc.org/resources/understanding-the-transgender-community>
34. Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Violencia contra Personas Lesbianas, Gay, Bisexuales, Trans e Intersex en América [Internet]. Estados Unidos; 2015 nov [citado 16 de julio de 2022]. Disponible en: <http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/ViolenciaPersonasLGBTI.pdf>
35. Brieger P. México: Aumenta la expulsión de hogares de personas LGBT+ ante la pandemia. Noticias de América latina y el Caribe (NODAL) [Internet]. 2 de abril de 2020 [citado 16 de julio de 2022]; Disponible en: <https://www.nodal.am/2020/04/mexico-aumenta-la-expulsion-de-hogares-de-personas-lgbt-ante-la-pandemia/>
36. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. Violencia Basada en Género [Internet]. 1a ed. Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú, editor. Lima; 2016 [citado 16 de julio de 2022]. Disponible en: <https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgcvg/mimp-marco-conceptual-violencia-basada-en-genero.pdf>

37. Mantilla M, Pavón Y. Mujeres transgénero: Acompañamiento familiar en el proceso de construcción de su identidad de género [Internet]. Quito: Universidad Internacional SEK; 2020 [citado 16 de julio de 2022]. Disponible en: <https://repositorio.uisek.edu.ec/bitstream/123456789/3783/1/Art%C3%ADculo%20Pav%C3%B3n%20Ipiiales%20Yanitza%20-%20Mantilla%20Posso%20Margarita.pdf>
38. Blakemore E. Breve repaso de la historia de las personas transgénero. Estados Unidos: National Geographic. 29 Jun 2022 [citado 12 de agosto de 2023]. Disponible en: <https://www.nationalgeographicla.com/historia/2022/06/breve-repaso-de-la-historia-de-las-personas-transgenero>
39. Libre & Iguales. Transgénero [Internet]. Estados Unidos; 2015 [citado 16 de julio de 2022]. Disponible en: <https://www.unfe.org/wp-content/uploads/2017/05/Transgender-Factsheet-Esp.pdf>
40. Ventureira AM. Un recorrido por la historia trans: desde el ámbito biomédico al movimiento activista-social. Cadernos Pagu [Internet]. 25 de noviembre de 2019; (57). [citado 12 de agosto de 2023]. Disponible en: <https://www.scielo.br/j/cpa/a/nkbQgnc3btMTbGr3yJL3kKG/?lang=es>
41. The World Medical Association (WMA). Declaración sobre las Personas Transgénero [Internet]. Francia. 17 de febrero de 2017.

- [citado 28 de julio de 2023]. Disponible en:
<https://www.wma.net/es/policies-post/declaracion-sobre-las-personas-transgenero/>
42. Palacios C. Autodeterminación dos menores trans: un reto desde o eido social. Revista galega de traballo social " [Internet]. 2016; (19): 45–54. [citado 12 de agosto de 2023]. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5898381&info=resumen&idioma=SPA>
43. Botero C. Informe Anual de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos [Internet]. Organización de los Estados Americanos, editor. Vol. 2. Estados Unidos; 2012 [citado 16 de julio de 2022]. Disponible en: <http://www.oas.org/es/cidh/expresion/docs/informes/anuales/informe%20anual%202012.pdf>
44. Malpartida AMK. Familia: enfoque y abordaje en la atención primaria. Revista Médica Sinergia [Internet]. 2020; 5(9): 1–13 [citado 12 de agosto de 2023]. Disponible en: <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=95929>
45. Organización Mundial de la Salud (OMS). Estudio sobre demografía de los ciclos de vida de la familia y sus implicaciones en la salud. En: La salud y la familia. 62a ed. Ginebra; 1978.
46. Costa SM, Armijos ZG. La desintegración familiar: impacto en el desarrollo emocional de los niños. Journal of Science and Research

- [Internet]. 28 de marzo de 2018; 3(9): 10–8 [citado 13 de agosto de 2023]. Disponible en: <https://revistas.utb.edu.ec/index.php/sr/article/view/209>
47. Romero RR, Rodríguez IC, Rossell PM, Álvarez AT. Maltrato y abuso sexual como causas de abandono del hogar en niños, niñas y adolescentes de la calle. LIV congreso nacional de pediatría. Arch Venez Pueric Pediatr [Internet]. 2008; 71(4): 119–23. [citado 17 de agosto de 2022] Disponible en: http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0004-06492008000400004&lng=es&nrm=iso&tlng=es
48. Van den Berg L, Kalmijn M, Leopold T. Family Structure and Early Home Leaving: A Mediation Analysis. Eur J Popul [Internet]. 1 de diciembre de 2018; 34(5):873–900. [citado 17 de agosto de 2022]. Disponible en: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/30976265/>

X. ANEXOS

10.1. ANEXO 1: Cuestionario estudio FÉMINAS 2020

*Encuesta utilizada en el proyecto FÉMINAS de la ONG Socios en Salud ejecutado
en el 2020*

ID de participante	Fecha de Intervención																				
<table border="1"><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>																					

1	¿Cuáles son tus nombres y apellidos?	” _____
2	¿Cuál es el número de tu DNI?	” _____
3	¿Cuál es tu fecha de nacimiento?	
4	¿Cuál es tu lugar de nacimiento?	” País: _____ ” Departamento: _____ ” Provincia: _____ ” Distrito: _____
5	¿Cuál es tu último grado de instrucción? (Opción única)	” Primaria ” Secundaria ” Técnica ” Universitaria ” No tengo estudios

6	¿En qué distrito vives actualmente?	☐ _____
7	¿Dónde vives actualmente es? (Opción única)	☐ Una Casa ☐ Un departamento ☐ Una habitación ☐ Una habitación de un hostal ☐ No tengo domicilio fijo ☐ Otros: _____
8	¿Con quién vives actualmente? (Opción única)	☐ Mis padres ☐ Mi familia (no padres) ☐ Amigos/amigas ☐ Pareja ☐ Solo ☐ Otros: _____
9	¿Trabajas Actualmente? (Opción única)	☐ Sí (pasar a la pregunta 10) ☐ No (pasar a la pregunta 11)
10	¿En qué trabajas actualmente? (Opción Múltiple)	☐ Trabajo para un negocio o empresa ☐ Trabajo de manera independiente (no trabajo sexual) ☐ Trabajo sexual
11	¿Cómo te defines mejor? (Opción única)	☐ Transformista ☐ Travesti ☐ Transexual ☐ Transgénero ☐ Trans ☐ Mujer ☐ Otra

12	Respecto a tu nombre en el DNI. (Opción única)	“ Logre cambiar mi nombre en el DNI “ Estoy en trámite de cambiar mi nombre en el DNI “ Quisiera cambiar mi nombre en el DNI, pero aún no le tramitado “ No quisiera cambiar mi nombre en el DNI
13	Respecto a tu sexo en el DNI (Opción única)	“ Logre cambiar mi sexo en el DNI “ Estoy en trámite para cambiar mi sexo en el DNI “ Quisiera cambiar mi sexo en el DNI, pero aún no lo he tramitado “ No quisiera cambiar mi sexo en el DNI
14	¿Has iniciado tu cambio de apariencia de masculino a femenino? (Opción única)	“ Sí (pasar a la pregunta 16) “ No (pasar a la pregunta 15) “ Lo he pensado, pero nunca lo intente (pasar a la pregunta 15)
15	Si no has iniciado tu cambio de apariencia, indícanos el motivo. (pasar a la pregunta 17) (Opción única)	“ Falta de dinero “ Falta de tiempo “ Falta de apoyo “ Falta de decisión “ Otros: _____
16	Si has iniciado el cambio de apariencia, indícanos a qué procedimientos te has sometido. (Opción única)	“ Tratamiento quirúrgico (Hormonas, siliconas liquidas) “ Tratamiento quirúrgico sin reasignación de sexo (Aumento de senos, glúteos) “ Tratamiento quirúrgico con reasignación de sexo (Cambio de sexo) “ Otros: _____
17	¿Fuiste discriminada o te rechazaron alguna vez? (Opción única)	“ Si (pasar a pregunta 18) “ No (pasar a pregunta 20)

18	¿En dónde fuiste discriminada o te rechazaron? (Opción múltiple)	“ En mi centro de estudios “ En mi centro de labores “ En algún establecimiento de Salud (público o privado) “ En alguna institución pública (municipios, ministerios, organismos públicos, etc.) “ En la comisaría “ En casas comunitarias para mujeres Trans “ En alguna Iglesia “ En la calle “ En el transporte público o privado “ En mi entorno familiar “ Otros
19	¿Por quiénes fuiste discriminada o te rechazaron? (Opción múltiple)	“ Por compañeros/as de estudios “ Por docentes y/o personal administrativo “ Por mis jefes “ Por personal de salud “ Por la personal de la Policía Nacional “ Por Serenazgo “ Por líderes religiosos o por grupos fundamentalistas “ Otros: _____
20	¿Sufriste violencia en tu entorno familiar? (Opción única)	“ Sí (pasar a la pregunta 21) “ No (pasar a la pregunta 22)
21	¿Qué tipo de violencia sufriste en tu entorno familiar? (Opción múltiple)	“ Sufrí violencia física “ Sufrí violencia verbal “ Sufrí acoso “ Sufrí bullying “ Sufrí violencia sexual
22	Indícanos ¿Abandonaste la casa de tu familia? (Opción única)	“ Sí (pasar a pregunta 23) “ No (pasar a pregunta 26)

23	¿A qué edad te fuiste de casa?	.. --
24	¿Cuál fue el motivo por el cual te fuiste de casa?	.. _____
25	Cuando decidiste alejarte de tu familia ¿Lo hiciste solo o con ayuda? (Opción única)	.. Solo .. Ayuda
26	¿Cómo consideras tu salud? (Opción Única)	.. Muy buena .. Buena .. Regular .. Mala
27	¿Padeces de alguna enfermedad? (Opción Única)	.. Sí .. No
28	¿Cuentas con algún tipo de seguro de salud? (Opción Única)	.. SIS .. ESSALUD .. EPS .. PRIVADO .. Ninguno
29	¿Te atiendes en algún establecimiento de salud (centro de salud/hospital/Clínica)? (Opción Única)	.. Sí (pasar a pregunta 30) .. No (pasar a pregunta 32)
30	¿En qué tipo de establecimiento de salud te atiendes? (Opción Única)	.. Establecimiento Público (MINSA, ESSALUD, FFAA) .. Establecimiento Privado (Consultorio, Clínica, ONG)

31	¿Con qué frecuencia realizas tus controles en tu establecimiento de salud? (Opción Única)	.. Una vez al año .. Una vez cada seis meses .. Una vez cada tres meses .. Una vez al mes
32	¿Te hiciste alguna vez el descarte de VIH? (Opción Única)	.. En los últimos seis meses .. Entre siete meses y un año .. Hace más de un año .. Nunca me hice el descarte
33	¿Te hiciste alguna vez el descarte de tuberculosis? (Opción Única)	.. En los últimos seis meses .. Entre siete meses y un año .. Hace más de un año .. Nunca me hice el descarte
34	¿Has escuchado de PrEP? (Opción Única)	.. Sí (pasar a la pregunta 35) .. No (pasar a la pregunta 37)
35	¿Alguna vez has tomado PrEP? (Opción Única)	.. Sí .. No
36	¿Estarías interesado en tomar PrEP? (Opción Única)	.. Sí .. No
37	¿Consumes drogas? (Opción Única)	.. Sí (pasar a la pregunta 38) .. No (pasar a la pregunta 39)
38	¿Qué tipo de drogas consumes? (Opción Múltiple)	.. Inhalada .. Inyectada .. Fumada .. Ingerida .. Sublingual

39	¿Cuándo consumes alcohol sueles emborracharte? (Opción Única)	☐ Sí ☐ No
40	En las dos últimas semanas ¿Te has sentido infeliz o deprimido? (Opción Única)	☐ Sí ☐ No
41	En las dos últimas semanas ¿Has perdido interés o placer en hacer cosas que le hacían sentir bien? (Opción Única)	☐ Sí ☐ No
42	¿Alguna vez intestaste suicidarte? (Opción Única)	☐ Sí ☐ No ☐ Lo he pensado, pero nunca lo intenté

10.2. ANEXO 2: Tabla de operacionalización de variables

Macro variable	Variables	Definición Operacional	Tipo de variable	Escala de medición	Valores de la variable
Sociodemográfica (Co-variables)	Edad según etapa de vida	Lapso de vida calculado en años del individuo, a partir de su origen hasta la fecha de la intervención.	Cualitativa o Categórica	Ordinal	• 18 a 29 años (joven) • 30 a 59 años (adulto) • 60 años a más (adulto mayor)
	Lugar de nacimiento	Sitio geográfico donde el individuo nace.	Cualitativa o Categórica	Nominal	• Región Costa • Región Selva • Región Sierra
	Nivel de instrucción	Nivel mayor de estudios que estén concluidos o cursando, independientemente de si han finalizado o estén incompletos.	Cualitativa o Categórica	Ordinal	• Primaria • Secundaria • Técnica • Universitaria • Sin estudios
	Tipo de vivienda	Construcción que tiene como función brindar refugio/resguardo y es habitada por personas.	Cualitativa o Categórica	Nominal	• Una Casa • Un departamento • Una habitación • Una habitación de un hostal • Sin domicilio fijo • Otros
	Ocupación	Acción laboral que se realiza a cambio de recibir un beneficio económico (salario)	Cualitativa o Categórica	Nominal	• Trabajo dependiente • Trabajo independiente (no sexual) • Trabajo sexual

Macro variable	Variables	Definición Operacional	Tipo de variable	Escala de medición	Valores de la variable
Violencia Familiar <i>(Variable independiente)</i>	Percepción de haber sufrido violencia familiar	Interpretación o entendimiento personal de una persona sobre si ha sido víctima de violencia dentro del entorno familiar.	Cualitativa o Categórica	Dicotómica	• Sí • No
	Tipo de violencia familiar	Clasificación de la violencia familiar según sus características	Cualitativa o Categórica	Nominal	• Física • Verbal • Sexual • Acoso
Abandono del hogar <i>(Variable dependiente)</i>	Reporte de abandono de casa familiar	Deserción del grupo familiar de forma definitiva.	Cualitativa o Categórica	Dicotómica	• Sí • No
	Edad de abandono de hogar	Edad en años cuando la persona deserto de su grupo familiar de forma definitiva.	Cualitativa o Categórica	Ordinal	• 0 a 11 años (niño) • 12 a 17 años (adolescente) • 18 a 29 años (joven) • 30 a 59 años (adulto)
	Motivo de abandono de hogar	Razón causal por la cual la persona decide realizar el abandono de su hogar de forma definitiva.	Cualitativa o Categórica	Nominal	• Identidad de género • Discriminación • Disfunción familiar • Independencia • Violencia • Orientación sexual • Crecimiento • Otros

Macro variable	Variables	Definición Operacional	Tipo de variable	Escala de medición	Valores de la variable
	Condición de abandono de hogar	Situación de amparo o apoyo de la persona cuando realiza el abandono definitivo de su hogar.	Cualitativa o Categórica	Dicotómica	• Sin ayuda • Con ayuda

